



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de:

Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Aprendizaje dialógico sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica

Autor:

Juan Andrés Bosmediano Sanmartín

CI: 010732691-0

Tutor:

Luis Mauricio Bustamante Fajardo

CI: 1714136692

Cotutor:

Paúl Andrés Guevara Buestán

CI: 0103899233

Azogues - Ecuador

Agosto, 2023



Agradecimiento

Este trabajo de titulación ha sido una experiencia enriquecedora y con muchos aprendizajes de por medio; en el cual diferentes personas han sido participes y me han ayudado en este transcurso. Primeramente, agradezco a mis padres por brindarme todas las herramientas en el proceso académico y por motivarme a realizar todo lo que me inspira, sin dudarlo ni criticarlo. Agradezco a mi mejor amigo Kevin que a pesar de tomar caminos diferentes en la vida académica siempre estuvo presente para motivarme y a mis amigos/as con quienes compartí experiencias llenas de risas y alegrías en las aulas y pasillos de la Universidad. Finalmente, mis agradecimientos a la Unidad Educativa donde realicé mis prácticas y apliqué mi propuesta de tesis, por su apertura y confianza; asimismo, a mi tutor Mauricio Bustamante quien siempre confió en mi trabajo y me permitió desempeñarme a mi manera.



Resumen:

El trabajo de titulación aborda la Educación Sexual Integral –centrándose en la dimensión “relaciones”– a través de la aplicación de talleres formativos para desarrollar ciertas competencias en los estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá. El objetivo es “co-construir” un aprendizaje dialógico sobre Educación Sexual Integral. Para llevar a cabo la investigación se utiliza el enfoque cualitativo, enmarcado en el paradigma socio-crítico, que tiene como objetivo observar y describir el comportamiento de las personas sobre el entorno que lo rodea para buscar transformarlo. El método de investigación es la investigación-acción, cuyas fases están presentes a lo largo de los tres capítulos propuestos en este estudio. La información levantada se obtuvo movilizandando varias técnicas de investigación (grupos focales, entrevistas y observación participante).

Finalmente, el trabajo de integración curricular, en su capítulo tres expone los resultados obtenidos, mediante los talleres aplicados y en consideración a los comentarios obtenidos con los instrumentos ya mencionados. De esta manera, el aprendizaje dialógico se convierte en un pilar importante, siendo una metodología que genera ambientes de aprendizaje seguros y de respeto; asimismo, se categorizan a problemáticas que los adolescentes expresaron y debatieron durante las jornadas de los cuatro talleres realizados, como: las relaciones no saludables lo cual afecta su ámbito emocional, la importancia de considerar a la educación emocional en el sistema educativo y el sexo como una muestra de amor en relaciones de noviazgo.

Palabras claves: Educación Sexual Integral, talleres, aprendizaje dialógico, relaciones, adolescentes.



Abstract:

The degree work addresses Comprehensive Sexual Education -focusing on the "relationships" dimension- through the application of training workshops to develop certain skills in the ninth grade students of the Panama Educational Unit. The objective is to "co-construct" a dialogic learning about Comprehensive Sexual Education. To carry out the research, the qualitative approach is used, framed in the socio-critical paradigm, which aims to observe and describe the behavior of people on the surrounding environment to seek to transform it. The research method is action research; whose phases are present throughout the three chapters proposed in this study. The information collected was obtained using various research techniques (focus groups, interviews and participant observation).

Finally, the work of curricular integration, in its chapter three exposes the results obtained, through the workshops applied and in consideration of the comments obtained with the aforementioned instruments. In this way, dialogical learning becomes an important pillar, being a methodology that generates safe and respectful learning environments; Likewise, problems that adolescents expressed and debated during the days of the four workshops carried out are categorized, such as: unhealthy relationships which affect their emotional environment, the importance of considering emotional education in the educational system and sex as a token of love in dating relationships.

Keywords: Comprehensive Sexual Education, workshops, dialogical learning, relationships, adolescents.



Índice del Trabajo

Introducción	7
Justificación.....	8
Objetivo general	10
Objetivos específicos.....	10
Marco Teórico	11
Metodología	13
Capítulo 1. La Educación Sexual Integral en el sistema educativo: una mirada hacia nuevos conceptos.....	19
1.1. La Educación Sexual Integral en el Ecuador: un derecho constitucional más allá de la sexualidad.....	20
1.2. Dimensiones y Subtemas de la Educación Sexual Integral que trascienden lo puramente sexual: énfasis en la dimensión “Relaciones”	25
1.3 Guías referentes sobre ESI y sus aportes en la dimensión “relaciones”: diversas perspectivas en el contexto iberoamericano.....	29
1.4. Conclusiones del capítulo.....	32
Capítulo 2. Explorando percepciones: ideas y prenociones de estudiantes de noveno grado sobre la Educación Sexual Integral	34
2.1. Aprendizaje dialógico como construcción de relaciones significativas.....	34
2.2. Reflexiones con estudiantes de noveno grado: Identificando necesidades antes de la aplicación de los talleres	41
2.3. Conclusiones del capítulo.....	47
Capítulo 3. Registrando las problemáticas de los estudiantes en base al aprendizaje dialógico como metodología.....	48
3.1. No frenes mis relaciones para aprender a diferenciar los vínculos saludables de los negativos.....	49
3.2. “Tener novio/a no significa tener relaciones sexuales”: una problemática invisibilizada .	50
3.3. Conocer mis emociones para aprender a controlar mis sentimientos	52



3.4. Espacios para el aprendizaje dialógico sobre Educación Sexual Integral.....	53
3.5. Conclusiones del capítulo.....	59
Conclusiones	61
Referencias.....	67
Anexos	72

Introducción

Actualmente, hablar de Educación Sexual Integral (ESI) en las instituciones educativas se ha convertido en un reto para el profesorado y autoridades del sistema educativo. Esto debido a diversos problemas que se encuentran al momento de planificar una clase o taller con temas que abordan Educación Sexual Integral, lo que ha llevado a una escasa socialización del tema entre los estudiantes. Entender lo que conlleva los conceptos de ESI es un reto, porque para muchas instituciones educativas y para algunas familias este tema aun es un tabú y se suele concebir al ESI únicamente como un tema delimitado al acto sexual.

El Ministerio de Educación, por medio del documento *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad* (2021), nos menciona que: “Puede entenderse como una dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción” (p. 12). Esto significa que la ESI, abarca diversas dimensiones que no hablan únicamente de coito, como se suele pensar; sino refuerza dimensiones que influyen de manera positiva en el estudiantado para el conocimiento de su realidad socioafectiva y salud mental.

Las prácticas pre-profesionales de 8° y 9° ciclo se realizaron en la “Unidad Educativa Panamá”, las cuales se desarrollaron durante 4 días a la semana. La U.E. está ubicada en la provincia del Azuay en el cantón Cuenca, se encuentra conformada por 36 docentes (31 de género femenino y 5 masculino), los cuales son distribuidos en diferentes subniveles y 896 estudiantes (445 de género femenino y 451 masculino).

A través de la observación participante, se identificaron ciertos problemas al momento de abordar temas relacionados con la sexualidad, los mismos que normalmente se desarrollan en las clases de la asignatura de Ciencias Naturales o por medio de talleres. Estas dificultades que reflejan los estudiantes, se agravan cuando desconocen los cambios físicos que atraviesan, tienen

vergüenza de nombrar las partes íntimas, no tienen la higiene adecuada, etc. Es importante no dejar de lado esta gran problemática, que hoy en día está siendo un desafío para el estudiantado, docentes, familias y autoridades escolares.

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) ha tratado de buscar soluciones ante lo mencionado, generando talleres, adaptando metodologías novedosas y tratando de brindar información a los discentes e incluso a su familia. En el transcurso de las prácticas de 8° ciclo se realizaron talleres para hablar de Educación Sexual Integral en la dimensión de “género”; estos talleres se ejecutaron en el subnivel Superior junto a la psicóloga del DECE quién solicitó mi colaboración. Los talleres tuvieron mucho éxito, ya que se trabajó desde la perspectiva de eje transversal. En este sentido, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2014), menciona que:

Son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad. Esto se ve exacerbado por sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de personas adultas (padres, madres y docentes) ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales. (p. 2)

Desde esta experiencia preliminar, el trabajo de integración curricular busca establecer un aprendizaje dialógico sobre la ESI en la institución donde se llevaron a cabo las prácticas preprofesionales. Finalmente, es importante dar a conocer un tema que normalmente no se considera prioritario en la educación escolar ni en los hogares de los estudiantes, esto debido a diversas razones que se abarcarán a lo largo del documento.

Justificación

La Educación Sexual Integral (ESI) se debe considerar como un derecho para todos y todas dentro del sistema educativo. Al momento de brindar información acerca de los diversos temas que abarca la ESI, se puede percatar poco conocimiento del mismo. Esto debido a la falta de capacitaciones o la autoeducación escasa que se recibe en las instituciones educativas. En este

contexto, la *Guía informativa sobre Educación Sexual Integral*, de Amnistía Internacional (s.f.), menciona:

Niños y jóvenes tienen derecho a acceder a una educación para tomar decisiones libres, informadas y responsables sobre sus cuerpos y proyectos de vida. Esto incluye recibir información científicamente validada acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, así como el derecho a vivir una vida libre de discriminación y violencia por razones de género o por cualquier otro motivo. (p. 4)

Ante lo mencionado, es notorio las dificultades que se encuentran al momento de impartir una clase que contengan temas de Educación Sexual Integral. En la actualidad, se pueden encontrar diversas fuentes bibliográficas, que aportan reflexiones importantes sobre el tema. Sin embargo, se dificulta la selección de los contenidos, esto por el exceso de información que se puede encontrar particularmente para los estudiantes de las instituciones educativas, por tal motivo, no permite cumplir con las destrezas y competencias necesarias para lograr un conocimiento significativo sobre la sexualidad.

Durante las prácticas pre-profesionales se observó la limitación de los contenidos que se brindan acerca de ESI en el subnivel Básica Superior. Sus conocimientos y temas no van acorde a su nivel, es decir, el conocimiento que reciben es escaso. De esta forma, lo ya mencionado justifica el presente trabajo de titulación, el cual revela la importancia de esta problemática como una necesidad del contexto escolar. Por ello, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo establecer un aprendizaje dialógico sobre Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá que aborde la dimensión “relaciones” en el marco del Proyecto Interagencial para el Fortalecimiento de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes en Ecuador?



Objetivo general

- Co-construir un aprendizaje dialógico sobre Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá que aborde la dimensión “relaciones” en el marco del Proyecto Interagencial para el Fortalecimiento de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes en Ecuador

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre las diferentes problemáticas en torno al aprendizaje dialógico sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral con estudiantes adolescentes.
- Identificar las percepciones de la comunidad educativa sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá.
- Aplicar una propuesta de talleres basado en aprendizaje dialógico sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral.
- Exponer los resultados obtenidos en los talleres en cuanto al aprendizaje dialógico sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá.

Marco Teórico

En este apartado se consideran las referencias que tienen como objetivo sustentar y aportar con antecedentes internacionales, nacionales y locales, para comprender el contexto teórico del trabajo de integración curricular y su justificación. En primer lugar, se considera el documento titulado *Educación Sexual Integral*, en el cual la UNESCO (2021), menciona:

Las escuelas son sitios importantes para fomentar la inclusión. La educación integral sobre género y sexualidad es la principal herramienta para desestructurar el estigma que yace como una poderosa causa de violencia y discriminación basada en el sexo, el género, la orientación sexual y la identidad de género. Tiene el poder de promover el pleno desarrollo de la personalidad humana y el sentido de su dignidad, así como la desestructuración de estereotipos sobre el sexo, la sexualidad, el placer y la prevención de la violencia basada en el género. (p. 2)

En este contexto, el trabajo publicado por la UNESCO, es un informe sobre el género, donde se fomenta a la inclusión de una educación sexual, igualdad de género, apoyo a la comunidad LGBTI, entre otros temas; dando a entender, que las escuelas son los principales pilares para combatir con el desconocimiento de estos temas. En el mismo sentido, se reflejan las preocupaciones ante el poco acceso a estos programas, al mismo tiempo que el exceso de información puede crear malentendidos sobre el tema.

En este sentido, es importante mencionar a Barriuso-Ortega et. al (2022), quien comenta en sobre el análisis de programas de educación sexual para adolescentes en España y otros países: “Es necesario impartir educación sexual en los centros educativos, así como en otros ámbitos no formales. Además, empieza a reconocerse la importancia de iniciar esta formación en edades tempranas, adaptándola al desarrollo y a las necesidades de cada etapa” (p. 3). Este trabajo, expone por medio de diversos autores, la importancia de impartir y crear programas que fomenten la educación sexual, desde una perspectiva holística.

A nivel nacional, se muestra un aporte desde la posición de Riera (2021), quien sostiene al respecto que: “El mundo ha evolucionado con el avance de la tecnología y la comunicación, permitiendo el fácil acceso de los adolescentes a fotografías, y videos de diversas experiencias sexuales que han hecho parecer a los adolescentes expertos en sexualidad” (p. 125). De esta manera, su trabajo de investigación muestra las problemáticas actuales del Ecuador en cuanto a las creencias políticas y religiosas referente a la educación sexual. En este sentido, realiza un recorrido por las problemáticas como el embarazo adolescente y sus ideologías, teniendo como objetivo fomentar proyectos para su aplicación en instituciones educativas, debido a que aporta de manera positiva en la prevención y reducción del embarazo adolescente.

El trabajo realizado por Manzano y Jerves (2015), titulado “Educación sexual: La asignatura pendiente”, hace un acercamiento a nuestro contexto:

En Ecuador, por su parte, un estudio respecto a la situación de la educación sexual en los adolescentes de la ciudad de Cuenca, concluyó que hasta la fecha de la investigación no había existido un tratamiento sistemático que permita un proceso de planificación, ejecución y evaluación de esta materia, demostrándose que el 47% de los colegios no había adoptado esta política institucional. (p. 28)

En este contexto, en la Ciudad de Cuenca existe una falta de capacitación para impartir educación sexual, el trabajo mencionado contiene datos cuantitativos acerca de docentes que nunca han recibido formación referente a la problemática; por ende, su participación en el aula es deficiente. En el mismo sentido, el trabajo de titulación realizado por estudiantes de la UNAE, Arteaga y Macías (2021), denominado Educación para la sexualidad en el séptimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Luis Cordero, de Azogues, nos menciona:

Si se considera el propósito de lograr la educación integral que se ha referido, en el que se logren ciudadanos con personalidades multifacéticas, y si se tiene en cuenta que la

sexualidad forma parte armónica de esta, resulta comprensible la importancia de la educación sexual y del papel que debe ocupar en el proceso educativo integral. (p. 9)

Es decir, resulta de similar importancia una educación integral que abarque de la misma manera una Educación Sexual Integral, como un proceso común en el aprendizaje del alumnado y en el proceso formativo de los docentes. El profesorado es parte fundamental de este proceso, por ello es importante que se realicen capacitaciones, talleres y evaluaciones sobre el tema, con el objetivo de que adquieran las capacidades de desarrollar planificaciones sobre la ESI que se puedan ejecutar en un aula de clase.

Metodología

En lo que respecta la metodología de investigación, Gómez (2012) menciona que “la metodología de la investigación es la disciplina que se encarga del estudio crítico de los procedimientos, y medios aplicados por los seres humanos, que permiten alcanzar y crear el conocimiento en el campo de la investigación científica” (p. 11). En este apartado se aborda algunos aspectos metodológicos desarrollados en la presente investigación: paradigma y enfoque; método y tipo de investigación; técnicas e instrumentos de investigación para la recolección de datos.

En este sentido, el presente trabajo de titulación se apoya en el paradigma socio-crítico, el cual es descrito de la siguiente manera por Alvaro y García (2008):

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis

que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. (p. 190)

En este contexto, el trabajo de Integración Curricular es de tipo cualitativo. El enfoque cualitativo es eficaz, debido a que tiene como objetivo principal observar y describir el comportamiento de las personas sobre el entorno que lo rodea.

El enfoque cualitativo se basa en principios teóricos como la fenomenología, la hermenéutica, la interacción social utilizando métodos de recolección de la información que difieren del método cuantitativo al no poder ser plasmados en números. La idea es explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los protagonistas. (Cagliani, 2015, p.15)

El método de investigación que presenta este proyecto de titulación es la investigación acción. Este método pretende que los actores educativos tengan un rol importante en el proceso de construcción de conocimientos referentes a algún tema. Colmenares y Piñero (2008), menciona:

Lewin concibió este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investigada, quién investiga y el proceso de investigación. (p.100)

De esta manera, se pretende que la comunidad educativa tome una iniciativa para introducir temas relacionados a la Educación Sexual Integral. Para lograr un buen proceso en la aplicación de esta investigación se debe considerar el proceso que se refleja en la siguiente ilustración que ha sido tomada como referente de una investigación teórica actualizada, la misma que se titula *Investigación-acción: ¿Quieres contribuir al cambio?*

Ilustración 1

Proceso de la investigación-acción



De esta manera, la ilustración muestra el proceso que se pretende alcanzar al final del trabajo de titulación; asimismo, tiene una clasificación: los cuatro primeros son parte del proceso de investigación y los tres últimos son parte de la acción. En esta línea, es importante la recolección de datos, ya que se debe enunciar cuáles son los procedimientos o las diferentes técnicas e instrumentos que se van a utilizar para recopilar o recabar la información, debido a que son necesarios para el respectivo análisis.

La observación participante se define como una indagación basada en la relación social entre el investigador e investigador. Marshall y Rossman (1989) citado en Pérez (2012), definen la observación como: “la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado” (p. 425). Esto posibilita la recolección de

información a partir de la orientación y las dinámicas del ambiente empleadas en el aula. La observación participante es un plan de recolección de información que está formado por tres etapas: colaboración, observación e interrogación, las que entregan distintas ventajas y desventajas al proceso de indagación. Estas se llevaron a cabo a lo largo de toda la práctica preprofesional, utilizando los respectivos diarios de campo.

En relación a la investigación cualitativa, se considera al grupo focal como otra técnica del proceso investigativo, por medio esta técnica, se busca conocer las opiniones de los actores educativos que son parte del proceso de investigación, los mismos que pueden ser entrevistados por el propio autor de la investigación, en el contexto y lugar establecido. En este sentido, Hamui y Varela (2013), por medio de su trabajo publicado, nos mencionan:

Se trata de una técnica que privilegia el habla, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo. Los grupos focales se llevan a cabo en el marco de protocolos de investigación e incluyen una temática específica, preguntas de investigación planteadas, objetivos claros, justificación y lineamientos. De acuerdo al objetivo, se determina la guía de entrevista y la logística para su consecución (elección de los participantes, programación de las sesiones, estrategias para acercarse a ellos e invitarlos, etc.). (p. 57)

Sobre la base de lo mencionado, el grupo focal se realiza en dos momentos; primero con dos grupos seleccionados de estudiantes de noveno grado, con el objetivo de conocer lo que ellos saben acerca de los temas seleccionados sobre Educación Sexual Integral. En un segundo momento se realizará con los mismos grupos, después de que hayan recibido los talleres formativos, esto con el objetivo de conocer sus vivencias y conocimientos que han adquirido.

De igual manera, la entrevista semiestructurada será movilizad a lo largo del análisis e interpretación en todo el estudio. Se seleccionó este tipo de entrevista por la flexibilidad que brinda al momento de aplicarla, ajustándose al entrevistado y entrevistador.

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados, su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz-Bravo et. al, 2013, p.163)

La entrevista será aplicada a la directora de la institución y a la psicóloga de la consejería estudiantil. Esto con el objetivo de conocer las problemáticas que las autoridades han identificado dentro de la institución, de la misma manera, conocer sus percepciones sobre cómo se trabaja la Educación Sexual Integral en la unidad educativa.

La presente investigación está estructurada en tres capítulos, el primero de ellos apoya el trabajo con aportes teóricos-prácticos, los cuales siguen la misma línea de los antecedentes presentados anteriormente. Los temas que abordan este capítulo se centran en el contexto ecuatoriano para poder entender el contenido de algunos documentos que discuten sobre Educación Sexual Integral (ESI); el capítulo es importante debido a que, se clasifica a la Educación Sexual Integral en sus dimensiones y se hace un énfasis especial en la dimensión “relaciones”, categoría con la que se trabaja en los siguientes capítulos. En este capítulo se busca establecer una síntesis no exhaustiva a partir del análisis de varias guías a nivel iberoamericano que abordan la enseñanza-aprendizaje de la ESI.

El segundo capítulo, se enfoca en las percepciones que tiene la comunidad educativa; esta información fue clasificada a través de la aplicación de los instrumentos de recolección como: entrevistas, grupos focales y observación participante. En este capítulo se expone la importancia del aprendizaje dialógico como metodología adaptada a los talleres aplicados y se explica el por qué se trabajó como eje transversal y su relación con el contenido curricular del subnivel superior.



El tercer capítulo describe los resultados obtenidos con la aplicación de los talleres a través del aprendizaje dialógico. El objetivo de este capítulo es identificar y analizar las principales categorías que aparecen durante el intercambio generado en los talleres, que los estudiantes de noveno grado las reflejaron en las sesiones realizadas. Finalmente, se exponen las conclusiones, que tiene como objetivo procurar una síntesis reflexiva sobre el trabajo de integración curricular, los talleres aplicados y su importancia en la institución y su comunidad educativa.

Capítulo 1. La Educación Sexual Integral en el sistema educativo: una mirada hacia nuevos conceptos

Abordar la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) dentro de las instituciones educativas es todo un reto. En la actualidad, el exceso de información que se encuentra en internet es un nuevo obstáculo; por ello, es importante agrupar estos contenidos que abarcan la ESI: por edad, grado que cursan, temas de interés, entre otras características. De esta manera, en el contexto ecuatoriano hay una escasa información o distribución de documentos de ESI, por esta razón, es necesario indagar en otros documentos o guías en el contexto iberoamericano.

En este capítulo se ha recopilado diferente información que justifica el trabajo de titulación. En un primer momento, se contextualiza desde la perspectiva ecuatoriana y se reflejan documentos que aportan a la comprensión y proceso de aprendizaje de la Educación Sexual Integral; donde se puede evidenciar los artículos que resaltan los derechos y responsabilidades de los niños, niñas y jóvenes. De la misma manera, se refleja la importancia de salir de un tabú que es el pensar que se hablará únicamente del coito, haciendo un primer acercamiento a diferentes dimensiones que trabajen otros conceptos con la perspectiva de ESI.

En un segundo momento, tras un acercamiento a los primeros conceptos de Educación Sexual Integral, se aborda las diferentes dimensiones, las cuales se consideran dentro del subnivel superior y con la edad promedio de estudiantes de noveno grado. En este sentido, para centrarse en la problemática del trabajo de titulación, se hace énfasis en la dimensión “relaciones”, de la cual se desglosa diferentes subtemas con las competencias que los estudiantes deben cumplir para un manejo adecuado del conocimiento sobre esta dimensión.

En un tercer momento, se presentan diferentes aportes a nivel iberoamericano, con cinco guías que contienen información acerca de la dimensión “relaciones”, la cual es el eje central de este trabajo; finalmente, con las cinco guías presentadas se hace una síntesis con el objetivo de

seleccionar aquellas que aportan a la reflexión de la dimensión “relaciones” de la Educación Sexual Integral.

1.1. La Educación Sexual Integral en el Ecuador: un derecho constitucional más allá de la sexualidad

En este apartado se pretende comprender como el Ecuador busca trabajar la Educación Sexual Integral (ESI), a través del análisis de documentos como la Constitución y documentos publicados en los últimos años por el Ministerio de Educación. Esto con el objetivo de conocer cuál es la articulación de los derechos de los niños, niñas y jóvenes y el tipo de educación propuesto en este ámbito. En el mismo sentido, se hace un primer acercamiento a la Educación Sexual Integral y se exponen las problemáticas que ha generado la sociedad ante este tema, el cual durante mucho tiempo ha sido visto como un tabú. Además, se presenta una problemática actual que son las redes sociales, lo cual ha llevado a un exceso y, contradictoriamente, a un desconocimiento de información que puede causar confusiones al momento de estudiar este tema, por lo cual, es necesario abarcar diferentes dimensiones que ayuden a su organización.

La Constitución del Ecuador hace énfasis en la Educación Sexual Integral por medio de 2 artículos. El primer artículo se encuentra en el capítulo sexto denominado derechos de libertad, en el apartado 9, en el cual se menciona al respecto lo siguiente: “El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.28).

En este contexto, también se puede mencionar el artículo 347, el cual señala la responsabilidad del Estado, quien debe: “Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos”

(Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 102). De esta manera, la Constitución del Ecuador, concibe la educación de la sexualidad como un derecho para todos los niños, niñas y adolescentes. Cabe destacar que la Constitución considera a la ESI como un eje transversal, objeto de derecho para ejercer la ciudadanía y no como un conocimiento aislado, que se debería enseñar en una asignatura como las Ciencias Naturales.

En diferentes países hablar de Educación Sexual Integral se ha convertido en un problema, con ministerios que no brindan información o no le dan la importancia del caso al tema. Sin embargo, en Ecuador, el Ministerio de Educación hace casi 10 años creó guías para docentes, donde se empieza a tomar con seriedad a esta problemática. De esta manera, en Ecuador se plantea como primer objetivo: “Identificar las características de la sexualidad en la infancia y adolescencia, en el contexto actual, que contribuyan a elaborar nuevas propuestas sobre educación sexual y prevención de la violencia sexual” (Ministerio de Educación, 2011, p. 39).

Ante lo mencionado, actualmente, el Ministerio de Educación brinda documentos referentes a la Educación Sexual Integral, para docentes y familias. Uno de los documentos vigentes que se ocupan de hablar de ESI, se denomina *Educación de la sexualidad y afectividad* (2015). Esta es una guía para que el profesorado pueda aplicarla y tenga como objetivo: “anteponer en padres, madres y representantes alguien que pudiera acompañar las mejores comprensiones y orientaciones, a partir de las experiencias que son necesarias promover en niños, niñas y adolescentes” (p. 8). También, se dispone del documento *Educación Sexual Integral (ESI) en la etapa infantil* (2020), el cual aporta temas muy importantes:

Tomando como punto de partida el Abuso Sexual Infantil - ASI, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF mediante la difusión de la campaña “Ahora que lo ves, DI NO MÁS” ha presentado cifras preocupantes del Ecuador, mencionando que 1 de cada 10 mujeres en el país ha sido víctima de abuso sexual cuando era niña o

adolescente, en el caso de los varones la cifra es desconocida, pero eso no refleja la realidad que viven muchos de ellos. (p. 4)

Sin embargo, los documentos mencionados no han sido necesariamente actualizados, ya que, el primero fue publicado hace 8 años y el segundo fue publicado en el contexto de la pandemia Covid-19. Sin embargo, existen dos documentos actuales que han tomado orientaciones diferentes, el primero ya ha sido mencionado a lo largo del trabajo de titulación *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad*, el mismo que aporta de manera significativa porque es bastante complejo y está pensado para el subnivel superior. El segundo documento, titulado *Plan Nacional de Prevención de riesgos psicosociales en el sistema educativo*, pretende enfocar la atención en diferentes riesgos psicosociales, como: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, acoso escolar, embarazo, entre otros.

De esta manera, el último documento mencionado abarca dimensiones importantes dentro del presente trabajo de titulación y considera que las escuelas deben: “constituirse en un centro que brinda formación clara y oportuna sobre temas de derechos, desarrollo integral basado en educación sexual, prevención de la violencia y de las situaciones de riesgos psicosocial” (Ministerio de Educación, 2023, p. 40). Asimismo, es importante mencionar que la UNESCO, viene trabajando junto al Ministerio de Educación desde hace varios años, con el fin de promover y brindar documentos más actualizados referentes a la ESI.

En este apartado, se muestra que la Constitución del Ecuador hace énfasis en la Educación Sexual Integral como un derecho fundamental para todos los niños, niñas y adolescentes; es decir, que la ESI es un derecho constitucional. Los artículos que se mencionan en este apartado resaltan la importancia de tomar decisiones libres y responsables sobre la sexualidad; también, afirman que es la responsabilidad del Estado garantizar una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente desde una perspectiva de derechos. En la misma línea, en

Ecuador se ha promocionado el acceso a la información sobre la ESI, a través de guías y documentos para docentes y familias.

Ante este contexto, la Educación Sexual Integral (ESI) es una problemática actual que compete a docentes, autoridades, estudiantes y familia. La ESI ha sido un tema de debate en todo el mundo; sin embargo, diferentes grupos políticos y religiosos se oponen a la libre expresión y al derecho que debe tener cada niño, niña y adolescentes a recibir la información adecuada. El Ministerio de Educación Argentina (2020), por ejemplo, brinda un programa de educación sexual, donde explica su importancia:

La ESI no es sólo “hablar de relaciones sexuales”. Es mucho más que eso. A través de distintas actividades, la escuela enseña a cuidar el propio cuerpo y el de las demás personas, a valorar la afectividad, aceptando los puntos de vista diferentes; a valorar la diversidad y a vivir en igualdad; a vivir una vida libre de discriminaciones, en la que podamos ejercer nuestros derechos libremente, y a saber cómo actuar cuando nuestros derechos no se cumplen. (p. 4)

Debido al desconocimiento del tema, existe el rechazo por la exposición que se cree que se dará a los niños y niñas. Esto ha creado un pensamiento colectivo estereotipado, donde se pone a la ESI como un tabú poco hablado. Sin embargo, hay un sinnúmero de temas que no abarca únicamente el acto sexual, por ello, es importante que se conozcan las diferentes dimensiones que abarca la Educación Sexual Integral.

En la actualidad, las redes sociales se encargan de distribuir información en diferentes aplicaciones y cada una con varios contenidos. Ante lo mencionado, el trabajo titulado “Publicidad y marketing digital: Concientización sobre la sexualidad precoz”, publicado por la Universidad Técnica de Ambato, aporta:

En busca de mejorar la calidad de vida de la sociedad, el Ministerio de Educación tiene políticas donde se trata la educación sexual como integral y como un sistema que ayuda a

que los adolescentes crezcan y contribuyendo a su desarrollo en los ámbitos biológicos, psicológicos, sociales, emocionales, intelectuales, de ética, morales y sobre todo sexuales. (Alarcón y Rodrigo, 2021, p. 10)

En esta línea de investigación, la tecnología es un factor que influye al momento de hablar de Educación Sexual Integral, debido al exceso de información que se puede encontrar. Por ello, es importante que la ESI, abarque diferentes dimensiones que vayan más allá de la sexualidad. Se debe dialogar con los estudiantes de tal manera que se trabaje la autoestima y el autoconocimiento y no solo se hable de su cuerpo (Sorondo y Abramowski, 2022). En este sentido, entre las dimensiones que son ejes centrales dentro de la ESI, se consideran:

- Terminología (coito, sexo, género, etc.)
- Higiene adecuada
- El cuerpo humano
- Cambios físicos en la pubertad y en otras etapas
- Género
- Violencia sexual
- Apariencia física
- Relaciones

Ante lo mencionado, la Educación Sexual Integral es una necesidad actual que se direcciona más allá de la discusión sobre relaciones sexuales, sino al contrario, abarca aspectos fundamentales como el cuidado del cuerpo, la valoración de la afectividad, la diversidad, la igualdad y la prevención de la violencia sexual. Por ello, es crucial superar los estereotipos y tabús asociados a esta temática, motivando a una Educación Sexual Integral que capacite a los estudiantes para que sean capaces de comprender y ejercer sus derechos en un mundo digitalizado y complejo.

Finalmente, por la importancia de la ESI en el desarrollo psicosocial de las niñas, niños y jóvenes es crucial actualizar y diversificar el lenguaje de estos materiales para que se adapten a las realidades y necesidades actuales de los estudiantes. Además, existen documentos que han sido desarrollados y apoyados por la UNESCO, los mismo que proporcionan una oportunidad valiosa para promover y brindar recursos actualizados sobre la Educación Sexual Integral; al hacerlo se contribuirá a la formación de ciudadanos informados, responsables y respetuosos en temas de sexualidad, promoviendo escuelas equitativas, inclusivas, saludables y seguras.

1.2. Dimensiones y Subtemas de la Educación Sexual Integral que trascienden lo puramente sexual: énfasis en la dimensión “Relaciones”

Como se ha mencionado en páginas anteriores, la Educación Sexual Integral va más allá del aspecto puramente sexual y contiene diferentes áreas temáticas que se deben considerar. Cada una de las dimensiones mencionadas, tienen varios subtemas que pueden relacionarse; por ello, es importante que se abarquen en diferentes momentos y espacios. De igual manera, el presente trabajo de titulación se centra en estudiantes de noveno grado, los cuales tienen una edad promedio entre los 13-14 años; estos datos son importantes para alcanzar cada una de estas dimensiones. En el contexto ecuatoriano, se toma como referente el documento *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad*, que refleja por medio de una tabla las 8 dimensiones y varios subtemas, estos sirven para “reforzarse” y “enseñarse” uno junto al otro, en los cuales se considera la edad promedio ya mencionada.

Tabla 1

Las 8 dimensiones y sus subtemas.

Dimensiones	Subtemas
1. Relaciones	1.1. Familias 1.2. Amistad, amor y relaciones románticas 1.3. Tolerancia, inclusión y respeto 1.4. Compromisos a largo plazo y crianza
2. Valores, derecho, cultura y sexualidad	2.1. Valores y sexualidad 2.2. Derechos humanos y sexualidad 2.3. Cultura, sociedad y sexualidad
3. Cómo entender el género	3.1. Construcción social del género y de las normas de género 3.2. Igualdad, estereotipos y prejuicios de género 3.3. Violencia de género
4. La violencia y la seguridad personal	4.1. Violencia 4.2. Consentimiento, privacidad e integridad física 4.3. Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC)
5. Habilidades para la salud y bienestar	5.1. Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual 5.2. Toma de decisiones 5.3. Habilidades de comunicación, rechazo y negociación 5.4. Alfabetización mediática y sexualidad 5.5. Cómo encontrar ayuda y apoyo
6. El cuerpo humano y el desarrollo	6.1. Anatomía y fisiología sexual y reproductiva 6.2. Reproducción

	6.3. Pubertad
	6.4. Imagen corporal
7. Sexualidad y conducta sexual	7.1. Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual
	7.2. Conducta sexual y respuesta sexual
8. Salud sexual y reproductiva	8.1. Embarazo y prevención del embarazo
	8.2. Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo
	8.3. Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS, incluido el VIH

En relación a lo antes mencionado, este trabajo se centrará en la dimensión “Relaciones”; por ello, es necesario generar subtemas como eje transversal que aporten y abarquen desde una perspectiva de Educación Sexual Integral. Para esto se toma como referente al Ministerio de Educación de Colombia, que por medio de su documento *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción Ciudadana* (2008), hace énfasis en que cada dimensión de la sexualidad tiene una serie de hilos conductores, que reunidos comprenden los principales aspectos que debe abordar el sistema de educación con respecto a la sexualidad. Por ello, la tabla 2 se crea en función al documento mencionado:

Tabla 2

Dimensión Relaciones (Subtemas y competencias).

<i>Dimensión Relaciones</i>	
<i>Subtemas</i>	<i>Competencias</i>
Establecimiento de vínculos	Comprende lo que es el amor y enamoramiento.
Relaciones participativas y horizontales	Establece relaciones de pareja, familiares y sociales saludables en la que todos participan y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas.
Identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas	Identifica sus emociones y la de los demás, expresa y tiene empatía de las emociones.
Derecho a elegir las relaciones	Entiende y respeta las relaciones o vínculos.
Derecho frente a la sexualidad	Establece acuerdos frente a la sexualidad de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta sus prioridades.

Esta dimensión se justifica con el documento *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción Ciudadana*, ya que tras una exhaustiva búsqueda bibliográfica en el contexto ecuatoriano resultó evidente la escasez de información pertinente y diversificada sobre los temas mencionados. Ante esta limitación, se considera también el contenido del documento de Colombia para enriquecer y complementar el diseño de los talleres, permitiendo ofrecer información actualizada en estas temáticas.

En este apartado se hace énfasis en la dimensión “relaciones”, debido al alto interés de los estudiantes por saber los subtemas relacionados con esta dimensión, la información se pudo rescatar de los talleres que se ejecutaron con la Psicóloga de la institución, los mismos que se

argumentan en la problemática. De la misma manera, se consultó a la Directora de la Institución y se optó por abordar esta dimensión; para la selección de grados a los que podría orientarse los talleres, la autoridad propuso trabajar con estudiantes de noveno grado, ya que ese tema se ajusta al interés de los chicos y chicas y la edad es favorable, por ello, el trabajo se direcciona a la realización de talleres con este subnivel.

1.3 Guías referentes sobre ESI y sus aportes en la dimensión “relaciones”: diversas perspectivas en el contexto iberoamericano

En esta sección se realiza una síntesis de cinco guías, las cuales han sido seleccionadas con el fin de obtener información importante de la dimensión “relaciones” y los subtemas mencionados en la Tabla 2. Esta recolección de datos es necesaria para concebir y desarrollar los talleres en base a diferentes orientaciones y perspectivas. Para ello, es importante obtener la mayor cantidad de información en la dimensión seleccionada y sus diferentes subtemas. Para comprender de mejor manera y facilitar la comprensión de la tabla 3, se colocará una X en la guía que aporte a los subtemas y finalmente se realizará una reflexión de cada guía de acuerdo a cada X colocada (véase Tabla 3).

La guía titulada *Caja de herramientas sobre derechos sexuales y reproductivos* es un manual que presenta contenidos sobre derechos sexuales y reproductivos; sin embargo, expande su temática con dimensiones vinculadas a la violencia de género y cómo prevenirla. Esta guía se crea para el contexto ecuatoriano; no obstante, para este trabajo de titulación aporta únicamente al subtema cinco que trata sobre el derecho frente a la sexualidad, conceptualizando y reflejando la importancia del mismo.

Los derechos reproductivos permiten a las personas tomar decisiones libres y sin discriminación sobre la posibilidad de procrear o no, de regular la fecundidad y de disponer de la información al igual que los medios para lograrlo, de tener acceso a

adecuados servicios de salud, a la prevención de embarazos, a garantizar una maternidad segura, y a la prevención y tratamiento de enfermedades del aparato reproductor, tanto masculino como femenino. (Observatorio de Derechos y Justicia, 2022, p.15)

En esta misma línea, la siguiente guía, elaborada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se titulada *Guía metodológica ¡Vaya a donde vaya soy extraordinaria!*, brinda un sinnúmero de actividades desde una perspectiva de Educación Sexual Integral. Esta guía aporta en dos subtemas; el primero busca reflexionar sobre la identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas, esto por medio de un taller denominado “Cuido mis pensamientos, cuido mis emociones, cuido mi cuerpo”, el mismo que comprende tres actividades para trabajar con este subtema.

El segundo subtema al que aporta es el derecho frente a la sexualidad, que se titula “Mis derechos sexuales y derechos reproductivos”. De igual manera que el anterior, por medio de tres actividades, se contextualiza y enseña la importancia de la toma de decisiones sobre su cuerpo, y tiene como objetivo: “Acercar a las niñas y mujeres adolescentes en contexto de movilidad a la identificación de sus derechos sexuales y derechos reproductivos” (UNICEF, 2022, p. 15).

En este contexto, *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad*, es una guía pensada para el contexto ecuatoriano, fue elaborada por el Ministerio de Educación. La guía aporta a dos subtemas, la primera trata sobre relaciones participativas y horizontales, aquí podemos encontrar varios talleres donde se aborda la prevención de las relaciones violentas de noviazgo, cabe mencionar que es el subtema que más actividades dispone. El segundo subtema es el derecho frente a la sexualidad; de igual manera, por medio de varias actividades se habla sobre este tema y extiende a competencias como métodos anticonceptivos, embarazo adolescente y la toma de decisiones.

Tabla 3

Cuadro comparativo de guías y los subtemas de la dimensión “relaciones”

Nombre/Lugar de publicación/Año de publicación	Subtema 1: Establecimiento de vínculos	Subtema 2: Relaciones participativas y horizontales	Subtema 3: Identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas	Subtema 4: Derecho a elegir las relaciones	Subtema 5: Derecho frente a la sexualidad
Guía de Educación Afectivo Sexual – Burgos – 2021	X	X		X	X
Guía Forma Joven Educación para la Sexualidad – Andalucía – 2009	X	X	X		
Caja de herramientas sobre derechos sexuales y reproductivos – Ecuador – 2022					X
Guía metodológica ¡Vaya a donde vaya soy extraordinaria! – 2022 – UNICEF			X		X
Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad – Ecuador – 2021		X			X

Después de realizar un breve análisis de las guías seleccionadas, con particular énfasis en la dimensión “relaciones”, se pretende seguir el modelo de dos guías, las cuales aportan a diferentes subtemas y se complementan entre sí: la primera titulada *Guía de Educación Afectivo Sexual*, la cual ha sido elaborada por el Ayuntamiento de Burgos (2021), tiene el siguiente objetivo: “trata de ser un material donde los y las adolescentes puedan encontrar respuesta a su curiosidad, llamando a las cosas por su nombre, y destacando la indivisible unión entre sexualidad, afecto, respeto e intimidad” (p. 5). En este sentido, la guía mencionada, aporta a los diferentes subtemas con excepción del subtema tres, que comprende frecuentemente la identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas.

Sin embargo, la segunda guía, titulada *Guía Forma Joven. Educación para la Sexualidad*, aporta de manera significativa tres subtemas. En este contexto la Junta de Andalucía (2009), pretende por medio de su guía: “promocionar estilos de vida saludables promoviendo el bienestar psicológico y social, aportando a los chicos y chicas adolescentes y jóvenes instrumentos y recursos que les permitan afrontar los riesgos para su salud más comunes y frecuentes en estas edades” (p. 10).

Este apartado ofrece una variedad de documentos en el contexto iberoamericano que abordan la dimensión “relaciones”, se realiza un análisis y clasificación de documentos y sus subtemas para poder disponer de referentes en la aplicación de los talleres. Esta clasificación, deja como resultados dos guías que aportan con mayor énfasis en los diferentes subtemas y se complementan una a la otra; estas guías tienen una base sólida para dar paso al desarrollo de los talleres con información relevante e interesante para los estudiantes de noveno grado.

1.4. Conclusiones del capítulo

En conclusión de este capítulo, la Constitución del Ecuador identifica la importancia de la Educación Sexual Integral como un derecho básico para todos los niños, niñas y adolescentes, los cuales quedan en disposición de las Instituciones Educativas para poder trabajar de la mejor manera. En este sentido, el Ministerio de Educación ha creado guías para los docentes y familias,

los cuales buscan promover una ESI; estos documentos abordan diferentes dimensiones de la educación sexual.

Por otro lado, se reflexiona sobre las dimensiones que normalmente no se consideran o se dejan de lado en la Educación Sexual Integral, al mismo tiempo que se justifica la necesidad de superar los estereotipos y los tabúes asociados a la ESI. Ante este análisis, se resalta que el trabajo de titulación se enfoca en la dimensión relaciones y sus diferentes subtemas los cuales comprenden competencias que los estudiantes deben alcanzar. Se seleccionó la dimensión relaciones porque las autoridades de la institución la presentaron como una necesidad específica para el contexto educativo donde se desarrollaron las prácticas preprofesionales.

Para lograr que los estudiantes alcancen las competencias que abarca la dimensión relaciones, se realizó un análisis de diferentes guías a nivel iberoamericano. Sin embargo, al realizar una reflexión de estas guías, se optó por la selección de dos, las cuales abordan más contenidos y con mayor herramientas e información para trabajar con los estudiantes de noveno grado. En conclusión, después de realizar un recorrido teórico-conceptual, se dará paso al aspecto práctico en los siguientes apartados. Esto por medio de la concepción de los talleres con una perspectiva de eje transversal y considerando al aprendizaje dialógico como base de este proceso.

Capítulo 2. Explorando percepciones: ideas y prenociones de estudiantes de noveno grado sobre la Educación Sexual Integral

La organización de talleres es una manera interesante para que los estudiantes adquieran información que normalmente se da fuera del contexto áulico. Sin embargo, hay autores que justifican la necesidad de que aquella información tenga relación con los contenidos escolares. En este capítulo, se analiza la información seleccionada previa a la elaboración de los talleres y la metodología que se pondrá en práctica. En la misma línea, se reflexiona sobre los primeros comentarios de los estudiantes de noveno grado para la concepción de los talleres, los cuales se obtuvieron con la realización de grupos focales; de la misma manera, se examinan las percepciones de la Directora y la Psicóloga de Consejería Estudiantes de la Unidad Educativa “Panamá”.

En un primer momento se explica la importancia de la metodología aplicada en los talleres, en la cual se refleja como protagonista el aprendizaje dialógico; el mismo que pretende crear comunidades de aprendizaje y favorecer las relaciones interpersonales dentro de la institución, mediante el diálogo significativo. Asimismo, se discutirá rápidamente la estructura de los talleres, que consideran diferentes aspectos en base a los instrumentos aplicados. En esta misma línea, se concibe a la Educación Sexual Integral como un eje transversal, relacionando el contenido curricular que puede relacionarse con las dimensiones de la ESI, por medio de la asignatura de Ciencias Naturales.

2.1. Aprendizaje dialógico como construcción de relaciones significativas

En la práctica docente se debe actualizar constantemente las metodologías y estrategias educativas aplicadas en el aula; sin embargo, existen estrategias indispensables que no se ocupan de manera óptima. Por la necesidad de crear relaciones favorables con los estudiantes, compartir experiencias, ideas, sensaciones y sentimientos, hablar del aprendizaje dialógico puede ser una

opción pertinente para entablar intercambios sobre la ESI con los estudiantes. En este contexto, Feijoo et al. (2022), en su artículo titulado *Reflexiones en torno al aprendizaje dialógico como estrategia didáctica dentro del quehacer docente*, menciona que “es indispensable acompañar todo proceso de enseñanza-aprendizaje junto a una correcta práctica dialógica teniendo en cuenta que el uso de recursos, estrategias y metodologías que estén contextualizados al entorno y que generen aprendizajes viables al alcance del estudiante” (p. 3).

Las relaciones en la sociedad son favorables cuando existe un diálogo significativo, por ello, es importante trasladar esta estrategia a las escuelas. En el marco del presente trabajo de integración curricular, el aprendizaje dialógico es fundamental para los talleres que se ejecutan con el estudiantado de noveno grado. Sin embargo, es importante mencionar algunos de los principios que se deben cumplir en la aplicación de esta estrategia. En este sentido, se utiliza como referente los textos producidos por el Grupo Faro, quien nos habla del diálogo como herramienta generadora de aprendizajes y sus principios, como se puede constatar en el documento *Comunidades de Aprendizaje: retos y oportunidades para Ecuador*.

Ilustración 2. Principios del aprendizaje dialógico.

Diálogo Igualitario	<ul style="list-style-type: none"> • Llegar a acuerdos, no imponer opinión.
Transformación	<ul style="list-style-type: none"> • Agente de transformador de esta realidad.
Dimensión Instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • El acceso al conocimientos instrumental es esencial para transformar y actuar en el mundo.
Igualdad de Diferencias	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las personas tienen el mismo derecho de ser y vivir de forma diferente, con respeto y dignidad.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar un tipo de aprendizaje que parte de la interacción y de las demandas y necesidades de las propias personas.
Inteligencia Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las capacidades que puedan transferirse al contexto escolar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Creación de Sentido	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de situaciones de aprendizaje que privilegian relaciones horizontales de igualdad, equilibradas y justas.

En el ámbito educativo, la organización de talleres es visto como la construcción de espacios donde se desarrollan actividades extracurriculares y se comparten experiencias de la vida cotidiana, alejándose del contexto áulico que maneja contenidos más académicos. Sin embargo, desde otra perspectiva, los talleres buscan alcanzar habilidades y competencias donde los estudiantes relacionen lo aprendido dentro del aula y amplíen sus conocimientos para que les sean útiles en su día a día. Ante lo mencionado, es importante las reflexiones de la revista Praxis y Saber, la cual menciona que los talleres de formación son un primer paso para iniciar una

transformación de nuevos conceptos ante las concepciones que tienen los estudiantes. (Méndez, et.al, 2022, p. 4)

El aprendizaje dialógico juega un papel importante en el presente trabajo de titulación, por ello, se tiene un enfoque dialógico que se refuerza con los talleres. El Grupo Faro, considera que una comunidad educativa deber vivir el aprendizaje dialógico por diferentes fases, por ello se menciona que en la fase 1 se relaciona con este apartado: “Fase 1. Sensibilización: tiene como meta proporcionar a toda la comunidad educativa, la información concerniente al modelo a través de talleres vivenciales que permiten familiarizarse con el proyecto” (Ministerio de Educación, p. 14).

En este sentido, la Educación Sexual Integral debe darse como un eje transversal, es decir, que se atiende en todas las actividades del centro escolar y en todas las áreas de conocimiento. Para esto, se ha considerado como referente al Ministerio de Educación de Nicaragua, el cual ofrece una Cartilla pedagógica de Educación Integral de la Sexualidad (2022), que señala:

También se incluyen otros ejes transversales que están interrelacionados con la EIS, estos son: Desarrollo de la personalidad (sus componentes son: Autoestima, Inteligencia Emocional, Formación del Carácter, Habilidades Sociales); Educación en Derechos Humanos (sus componentes son: Cultura de Paz, Convivencia Pacífica, Prevención de la violencia) y el eje de Educación para la equidad de género y la diversidad (incluye los componentes de: Género; Equidad; Igualdad; Diversidad).

En la entrevista con la Psicóloga Lorena Tenorio, en relación con la ESI como un eje transversal, menciona lo siguiente: “Debería aplicarse como un eje transversal, puesto que la educación sexual integral es importantísima en el desarrollo humano, ya que esto les permite a los educandos a mejorar en sus relaciones [sic]” (Tenorio, L., comunicación personal, 15 de mayo del 2023). De esta manera, es indiscutible considerar a la Educación Sexual Integral, como un eje transversal dentro del sistema educativo. Por su importancia en la formación de seres



humanos conscientes de su realidad, debería ser obligatorio en todas las asignaturas y no separarlas; es importante, que se muestre como un área con un propio objetivo y una manera única de enseñar, sea por medio de talleres o como contenido en cualquier materia, cumpliendo su objetivo de eje transversal.

De igual manera, dentro del currículo se pueden encontrar destrezas que se relacionan con la educación sexual. Sin embargo, en su mayoría, las destrezas se han limitado a temas que no resuelven todas las dudas de los niños y niñas, por lo que es un reto para los docentes tratar de implementar sin tener capacitación alguna. En este sentido, el Ministerio de Educación, por medio del Currículo, en el área de Ciencias Naturales, en el subnivel superior, presenta tres contenidos que abarcan temas de ESI, las mismas se indican en la tabla 4.

Tabla 4

Destrezas con criterio de desempeño relacionadas con ESI.

<i>Destreza</i>	<i>Tema</i>
CN.4.2.1. Analizar y explicar las etapas de la reproducción humana, deducir su importancia como un mecanismo de perpetuación de la especie y argumentar sobre la importancia de la nutrición prenatal y la lactancia como forma de enriquecer la afectividad.	Etapas de la reproducción humana
CN.4.2.4. Indagar sobre la salud sexual en los adolescentes y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que se concientice sobre los riesgos.	Salud sexual en los adolescentes
CN.4.2.5. Investigar en forma documental y registrar evidencias sobre las infecciones de transmisión sexual, agruparlas en virales, bacterianas y micóticas, inferir sus causas y consecuencias y reconocer medidas de prevención.	Infecciones de transmisión sexual

Por la insuficiencia curricular en temas de ESI, la Directora de la Unidad Educativa Panamá considera que: “debe ser un eje transversal, porque a veces, no solo tiene que venir la profesora de Ciencias en el área de Ciencias y trabajar ese tipo de temas, sino también en otras áreas” (Espinoza, N., comunicación personal, 12 de mayo del 2023). Por ello, es importante mencionar las destrezas que se proponen para trabajar con estudiantes de noveno grado; como se observa en la tabla 4, hay únicamente tres destrezas que abarcan temas en relación a la

Educación Sexual Integral, pero son temas que no logran englobar la complejidad de las dimensiones que son parte de la ESI.

Para realizar los talleres, se ha considerado diferentes aspectos, uno de ellos son los subtemas y las competencias que los estudiantes deben adquirir de acuerdo a la dimensión relaciones que se analizó en la tabla 2. Otro de los aspectos importantes es el levantamiento de información por medio de una entrevista a la Psicóloga del DECE, la Lic. Lorena Tenorio, y a la directora, Lic. Natalia Espinoza; al igual que con la realización de dos grupos focales con los estudiantes de noveno grado.

Para el desarrollo de los talleres, se dividió los subtemas y se realizaron dos talleres por grupo, es decir, cuatro talleres en total. El primer taller se denominó “Creando mi círculo de relaciones sanas”, en el cual se abordaron los siguientes temas: Establecimiento de vínculos; Relaciones participativas y horizontales; y Derecho frente a la sexualidad. El segundo taller que se denominó “Respeto mis emociones y la de los demás”, se abordaron los temas: Identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas; y Derecho a elegir las relaciones.

En conclusión, para la realización de los talleres, el aprendizaje dialógico se posiciona como una estrategia educativa de vital importancia para la práctica docente. Mediante el establecimiento de relaciones favorables con los estudiantes y la motivación a un diálogo significativo, se fomenta un ambiente de aprendizaje enriquecedor para compartir ideas, emociones y sentimientos. De igual manera, es importante considerar que en el aprendizaje dialógico no se beneficia únicamente el desarrollo académico de los estudiantes, sino también su crecimiento personal y social, en un ambiente de seguridad y confianza que generan los mismos estudiantes a través del diálogo. Al trasladar esta estrategia a las escuelas, promovemos la construcción de comunidades de aprendizaje reflexivas, colaborativas y participativas.

2.2. Reflexiones con estudiantes de noveno grado: Identificando necesidades antes de la aplicación de los talleres

En este apartado, se analizan las necesidades más relevantes que se han rescatado de la organización de los primeros grupos focales, los mismos que fueron realizados con los estudiantes de noveno grado; de igual manera, se compara con las entrevistas de la directora y psicóloga. Para ello, se realizaron dos grupos de seis estudiantes de noveno en los paralelos A y B. La selección de los estudiantes fue aleatoria, con tres mujeres y tres varones, quienes compartieron sus conocimientos previos, se realizó una grabación de los intercambios, los cuales fueron autorizados por los padres de familia y se reservó el anonimato de los estudiantes, quienes se representaron con números del 1 al 6.

Frecuentemente, en cualquier nivel escolar, los estudiantes suelen sentirse incómodos, avergonzados o no quieren hablar sobre Educación Sexual Integral. Esto debido a los tabúes que se generan en el hogar o incluso dentro de las instituciones. De igual manera, se suele pensar que los adolescentes no son lo suficientemente maduros para recibir esta información. Ninahuanca (2012) hace énfasis desde el aspecto psicológico y señala que: “los jóvenes no tienen la suficiente madurez sexual debido a la poca y mala orientación que recibe en su hogar, en la escuela y en su entorno que lo rodea. Teniendo conductas herradas, como varón o como mujer” (p. 10). Es decir, no discutir sobre ESI, contribuye, en efecto, a que los estudiantes no adquieran la madurez adecuada en estos temas.

En este contexto, una de las preguntas realizadas en cuanto a su sentir al momento de hablar de Educación Sexual Integral, fue totalmente diferente a las percepciones mencionadas y fue más bien satisfactorio para el ejercicio docente, debido a que los chicos y chicas actualmente no tienen tabúes hacia estos temas y lo ven con mucha normalidad. Uno de los comentarios fue el siguiente:



Es algo normal entre el conocimiento que se debe adquirir, ya sea por la edad o por cualquier tipo de cosa, además de que son cosas que ocurren entre el cuerpo y entre el apareamiento del ser humano, entonces es verdad no siento vergüenza porque igual es algo normal. (Estudiante 2, comunicación personal, 11 de mayo del 2023)

Partiendo de este tipo de comentarios, se procura establecer una reflexión en base a cada subtema de la dimensión relaciones, interpretando cada uno de los comentarios que los estudiantes de noveno grado realizaron como insumo para la organización y concepción de los talleres, que buscan complementar el diálogo con los estudiantes en los talleres.

Uno de los principales problemas que se encuentran al momento de hablar sobre Educación Sexual Integral con los adolescentes, es el reconocimiento de terminologías o conceptos. El primer subtema relacionado al establecimiento de vínculos sociales e interpersonales pretende que los estudiantes diferencien lo que es la ilusión, enamoramiento y amor. La entrevista que se realizó con la Psicóloga Lorena Tenorio, arroja información muy importante respecto al tema:

Los estudiantes comprenden lo que es el amor, siempre y cuando efectivamente hayan recibido un acompañamiento que es el aprendizaje de Educación Sexual Integral y sobre todo cuando las familias dentro de los hogares enseñan sobre el amor, sobre el respeto y romper esos tabúes. (Tenorio, L., comunicación personal, 15 de mayo del 2023)

En este contexto, se refleja la importancia de la participación de la familia en cuanto a la Educación Sexual Integral, mientras más ausente esté la familia aumenta la probabilidad de que los estudiantes confundan estos términos. Para obtener la información de los estudiantes, en el grupo focal se conversó sobre el enamoramiento y el amor y uno de los comentarios representativos que se evoca para definir estos términos comprende lo siguiente: “Sucede, entre comillas, un suceso químico que pasa entre el cuerpo y hablando de relación sería la atracción que se puede dar tanto física como sentimentalmente en sexos opuestos o entre el mismo sexo, dependiendo de la persona” (Estudiante 2, comunicación personal, 11 de mayo del 2023). De

esta manera, se puede observar que los estudiantes comprenden las terminologías; sin embargo, no logran identificar las diferencias o interpretarlas por separado, generando un solo concepto en cuanto al amor y enamoramiento.

En el siguiente subtema se propone que los estudiantes sean capaces de tener relaciones saludables de pareja, familiares y sociales; en las cuales sean partícipes y se valoren sus aportes y necesidades. Normalmente, dentro de las aulas de clase, las relaciones son de autoridad y se genera un círculo social donde se involucran únicamente los docentes y estudiantes, dejando de lado las relaciones exteriores que influyen en su proceso de aprendizaje. En este contexto, Dávila, et. al (2022) hacen énfasis en que: “los agentes sociales que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, son personas habitualmente excluidas de las fundamentaciones de labores educativas formales, como la familia, el vecindario, o los mismos niños y niñas” (p. 3).

Al abordar este subtema de relaciones participativas y horizontales con los estudiantes, se recibió respuestas muy interesantes y significativas; ellos consideran que las relaciones van más allá del aula o de un noviazgo y lo relacionan con sujetos exteriores, uno de los estudiantes realizó un comentario que engloba todo lo que sus compañeros mencionan:

Personas entre sí, independientemente de que sea en familia, amigos, pareja, pero también se me viene a la cabeza animales, también está la relación entre personas, animales, mascotas, lo que sea, entonces también a la mente casi cualquier tipo de ser vivo.
(Estudiante 1, comunicación personal, 11 de mayo del 2023)

De esta manera, se puede identificar que los chicos y chicas de noveno grado comprenden –bastante bien– en su mayoría este subtema y han adquirido ciertas competencias. Ellos logran ir más allá de las relaciones socialmente establecidas en el aula e incluso dan comentarios interesantes como las relaciones afectivas pueden establecerse con los animales domésticos o cualquier ser vivo. La entrevista realizada con la Psicóloga Lorena Tenorio, afirma lo mencionado y comenta:



Los estudiantes de noveno grado resuelven tranquilamente una relación saludable porque ellos saben muy bien cuándo están siendo afectados o cuando hay un acoso, por ejemplo, y también pueden diferenciar en las relaciones cuando los vínculos afectivos son positivos y les traen más bien beneficios y no alteran su armonía personal al hacer actitudes que reste. (Tenorio, L., comunicación personal, 15 de mayo del 2023)

Con respecto al siguiente subtema, que aborda la identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas, se pretende que los estudiantes sean capaces de manejar sus emociones y tener empatía ante los sentimientos de sus compañeros y compañeras. Al conversar con la directora sobre las emociones de los estudiantes, ella lo asocia directamente en el contexto áulico y comenta que:

Podemos ver las emociones que los chicos puedan expresar, por ejemplo, si hay una actividad que les gusta entre ellos van a montar una emoción positiva, pero si hay alguna cosa que no les guste, van a tener mala cara, tal vez van a tener desánimo y no quieren participar en algo que no les motiva. (Espinoza, N., comunicación personal, 12 de mayo del 2023)

En este contexto, comúnmente se suele vincular las emociones al contexto áulico y los sentimientos de los estudiantes ante las situaciones que se dan día a día en la institución. Sin embargo, es importante que los adolescentes puedan expresar sus emociones de cualquier tipo dentro de la institución, lugar donde permanecen toda una jornada durante cinco días a la semana. Entre los resultados de la aplicación de los grupos focales, se puede mencionar que los estudiantes identifican las emociones de sus compañeros, pero no son capaces de controlar o identificar sus propios sentimientos. Un estudiante realizó un comentario importante: “Yo expreso mis emociones cuando vengo acá al colegio, es una sensación diferente y empiezas a ser feliz y llegando a la casa sientes una tristeza, no puedes hablar con tus amigos y no te ríes de las cosas que hacen”. (Estudiante 5, comunicación personal, 11 de mayo del 2023)

De esta manera, es importante que las escuelas hablen mucho más sobre las emociones de sus estudiantes y validen sus sentimientos, ya sea en el contexto escolar o fuera de él. En este contexto, se creará un ambiente donde los estudiantes tengan confianza y relaciones participativas y horizontales dentro o fuera del aula, con sus amigos, docentes y familiares.

En la misma línea, el subtema del derecho a elegir las relaciones aspira a que los adolescentes entiendan y respeten los vínculos propios o que se generan en el entorno. Como se mencionó anteriormente, los estudiantes de noveno grado identifican diferentes tipos de relaciones; sin embargo, este subtema hace énfasis en el respeto y cómo ejercer sus derechos. Referente a esto, la Directora expresa que: “A veces hay peleas entre las niñas, porque ven a un compañerito que es bonito y dos o tres se interesan, entonces surgen las discusiones y la rivalidad, por lo general entre las niñas, no entre los varones” (Espinoza, N., comunicación personal, 12 de mayo del 2023).

Los estudiantes de noveno grado –al encontrarse en la etapa de la adolescencia– suelen tener inconvenientes en cuanto a elegir sus relaciones, debido a los estados de ánimo que son muy repentinos y por la necesidad de sobresalir y buscar una pareja de noviazgo que muchas veces lo hacen por presión social. En este sentido, García (2012), en su publicación titulada *El derecho a estar solo, a la pareja, a la familia y al amor en Colombia y algunos países de Latinoamérica*, hace referencia a este tema desde una perspectiva de derechos:

Cuando se hace referencia al derecho al amor, es inevitable proyectarse en el plano de las relaciones interpersonales: que un individuo sea amado por su pareja, por sus padres, por su familia, por sus amigos, por alguien. No obstante, el derecho al amor debe respetar ciertos márgenes de disposición de la misma persona que tiene este derecho, como es el de estar solo. (p. 27)

Los estudiantes consideran que tienen relaciones saludables; sin embargo, sienten presión por su círculo social y pueden encontrarse en situaciones como la siguiente: “Me ha pasado que un chico se me declaró en frente de las personas más importantes y no sabía cómo reaccionar

porque le veía que se iba a sentir muy mal, entonces le tuve que aceptar” (Estudiante 6, comunicación personal, 11 de mayo del 2023).

El derecho a escoger sus relaciones puede estar, como se puede apreciar, estrechamente vinculado a los derechos frente a su sexualidad. Este subtema intenta que los adolescentes establezcan acuerdos frente a su sexualidad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta sus prioridades y preferencias. Al momento de conversar sobre este tema con los estudiantes, fue muy directo, ya que los chicos y chicas desconocen sus derechos y el diálogo establecido era completamente novedoso para ellos. El primer grupo simplemente comentó que no conocen sus derechos y el segundo grupo hablaba únicamente sobre el respeto a su cuerpo.

En este sentido, aunque el desconocimiento de estos derechos por parte de los estudiantes no implica que puedan ser necesariamente irrespetados de forma automática, esto pone a los estudiantes en una situación de vulnerabilidad porque mediante engaños pueden ser violados sus derechos en cualquier situación. Al tocar este subtema con la Psicóloga Lorena Tenorio, al respecto de la vulneración de derechos frente a su sexualidad, ella comenta lo siguiente: “Claro que se vulneran los derechos de los estudiantes cuando el adulto piensa que el estudiante se hizo solamente para obedecer y no para manifestar emociones” (Tenorio, L., comunicación personal, 15 de mayo del 2023).

Tras el análisis y presentación de los primeros comentarios de los estudiantes es importante destacar que los adolescentes tienen conocimiento en cuanto a las terminologías de donde se parte el conocimiento de la ESI; sin embargo, ellos no logran dar conceptos por separado o identificar las características de cada uno. Por otro lado, los chicos y chicas reconocen las relaciones que se dan como seres sociales, pero estas relaciones pueden verse afectadas por diversas razones que serán expuestas en el siguiente capítulo.

En este mismo contexto, los estudiantes reconocen sus emociones, pero no tiene conocimientos sobre cómo manejarlas; de igual manera, esto afecta a las relaciones que tengan en su entorno. Finalmente, el conocimiento de los estudiantes en cuanto a sus derechos es casi

nulo, ellos no logran identificar cuáles son sus derechos, que permitiría una toma de decisiones responsable. Este apartado es importante para llegar a una reflexión y considerar el por qué se realizaron los talleres y de las competencias que los estudiantes deben adquirir en cuanto a la Educación Sexual Integral.

2.3. Conclusiones del capítulo

En este capítulo se refleja un primer acercamiento a los comentarios de los estudiantes, directora y psicóloga de la unidad educativa. En un primer apartado, se tiene reflexiona sobre el aprendizaje dialógico, que es el pilar para la planificación y aplicación de los talleres. Esta es una estrategia que permite organizar diferentes aspectos como: establecer un diálogo igualitario, contextualizar problemas de la realidad y reflexionar sobre los derechos y las situaciones de igualdad. De la misma manera, se reflexionó sobre los vacíos curriculares sobre el ESI, es decir que el Ministerio de Educación en Ecuador no ofrece destrezas que se puedan trabajar en las aulas clase en diferentes áreas, por ello, es oportuno integrar la Educación Sexual Integral como un eje transversal y trabajar por medio de los talleres.

Se suele pensar que los chicos y chicas tienen vergüenza de hablar sobre su sexualidad; sin embargo, los adolescentes con quienes se realizó los grupos focales mostraron mucho interés y entusiasmo por conocer temas relacionados a la Educación Sexual Integral. Por ello, participaron y aportaron con sus primeros conocimientos y comentarios que ayudaron a la organización y preparación de los talleres.

Finalmente, este capítulo aporta desde la perspectiva de los conocimientos previos que tienen los estudiantes, los mismos que son reconocidos por la directora y psicóloga; quienes desde su conocimiento práctico realizan comentarios sobre el desarrollo de las competencias que los estudiantes deben adquirir en cuanto a la Educación Sexual Integral. Así, en el siguiente apartado se analiza la ejecución de los talleres aplicados con una estrategia de aprendizaje dialógico; todo esto en base a los comentarios de los actores educativos que ayudaron a construir los contenidos de los talleres.

Capítulo 3. Registrando las problemáticas de los estudiantes en base al aprendizaje dialógico como metodología

La aplicación de los talleres en el marco de la Educación Sexual Integral en la dimensión “relaciones”, dieron resultados interesantes y permitieron reconocer problemáticas que aparecen importantes para los estudiantes de noveno grado, sin que sean necesariamente identificadas por el resto de la comunidad educativa. La realización de estos talleres –por medio del aprendizaje dialógico– permitió generar ambientes de aprendizaje donde los discentes tuvieron una participación activa, en espacios de confianza y respeto. Esto generó comentarios y discusiones que abrieron paso a problemáticas que los adultos no conocen o que –de cierta manera– han permanecido marginados dentro del hogar o en la institución.

En primer lugar, este capítulo aborda una de las problemáticas que los estudiantes consideran que les afectan al momento de relacionarse y puede tener consecuencias en el ámbito emocional, como es aprender a diferenciar los vínculos saludables de aquellos que no lo son. Después se aborda las relaciones sexuales como una problemática que se considera invisible o que se ha estado ignorando, los adolescentes muestran su preocupación, mientras que, por otro lado, otros estudiantes lo han normalizado.

En continuidad, se considera a la educación emocional como un proceso que se debería impulsar en la unidad educativa, para de esta manera enseñar a los adolescentes a cuidar, comprender y controlar sus emociones. Finalmente, se reflexiona acerca de los espacios dialógicos sobre la ESI, a partir de los resultados que arrojaron los talleres realizados, estos resultados son proyectados en tablas que muestran datos que corrobora el interés que debe otorgar la institución educativa a la Educación Sexual Integral.

3.1. No frenes mis relaciones para aprender a diferenciar los vínculos saludables de los negativos

Los estudiantes en la adolescencia tienen diferentes relaciones en su entorno, ya sean de amistad, noviazgo, familiares, entre otros. En las Instituciones Educativas se puede observar sin mucha dificultad cómo se desarrollan estas relaciones; sin embargo, uno de los factores que afecta frecuentemente a los chicos y chicas de noveno grado, es que se encuentran en una etapa en la cual sus emociones tienen cambios repentinos, estos presentan ciertas dificultades al momento de reconocer los vínculos saludables y vínculos negativos.

En este contexto, en el desarrollo de los talleres, uno de los temas que para los estudiantes aparece como importante, es la limitación o la prohibición de las relaciones de amistad y noviazgo. Estas prohibiciones se dan en el hogar por parte de los padres de familia o en la institución por las autoridades; los adultos cortan repentinamente las relaciones que consideran negativos para los chicos y chicas. Hernández y Paredes (2022) consideran que una de las condiciones para lograr impulsar la participación en la escuela por parte de sus estudiantes es que: “Reflexionen y dejen a un lado su posición de poder para dar lugar a relaciones más horizontales” (p. 23).

Ante ello, se advierte que las prohibiciones de estas relaciones afectan de manera negativa a los estudiantes. No obstante, es importante que los adolescentes se desarrollen y experimenten con vivencias propias los aspectos negativos de una relación. En el transcurso del taller, y por medio del diálogo, se escuchó diferentes opiniones. Entre ellas, a los estudiantes de noveno grado que se les ha permitido estar en una relación, se sienten más capaces de reconocer si una relación se ha construido negativamente. Por otra parte, ellos mencionan que la confianza que sus padres o profesores les han dado, les abre la puerta para contar sus experiencias, cuando sienten que algo no estaba bien; es decir, tienen un acompañamiento más cercano que les ayuda a



establecer un proceso de educación emocional. Bornhauser y Garay (2023), consideran que la educación emocional se debe trabajar en la actualidad, considerando la historia educativa emocional:

Las emociones, que habrían sido descuidadas históricamente por la formación escolar de corte tradicional, deben formar parte explícita de la educación en tanto materia imprescindible para la formación de personas integrales, competentes, provistas con las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos de la vida moderna. (p. 110)

Ante lo mencionado, los estudiantes a quienes han frenado una relación, mencionan que ha sido más difícil reconocer o aceptar un vínculo negativo; al contrario, ellos prefieren no contar sus experiencias negativas a sus representantes o profesores, porque sienten que están infringiendo una regla. Ellos tendrán mayor dificultad para comprender, exteriorizar y manejar adecuadamente los hechos emocionales y afectivos; asimismo, como menciona el autor citado, tendrán dificultades para enfrentar desafíos que se presenten en su vida futura.

Finalmente, en este apartado se muestra que frenar o prohibir las relaciones de los adolescentes generan aspectos más negativos que positivos a la hora de alcanzar cierta madures emocional. Por ello, más adelante –en sus nuevas relaciones– no estarán completamente preparados para reconocer eventuales vínculos negativos, esto trae como consecuencia que en sus futuras relaciones de amistad o noviazgo no sean capaces de tomar decisiones propias o incluso se vulnere sus sentimientos. Mientras que, los estudiantes que han vivido sus relaciones sin prohibiciones excesivas, son capaces de identificar, e incluso comunicar, a sus personas cercanas cuando algo es negativo o tienen dificultad para comprender un sentimiento o un fenómeno emocional; asimismo, más adelante serán más cuidadosos para construir relaciones de amistad y noviazgo, donde exista respeto y se sientan a gusto.

3.2. “Tener novio/a no significa tener relaciones sexuales”: una problemática invisibilizada

Respecto al apartado anterior, en la actualidad las relaciones de noviazgo en la adolescencia aparecen cada vez más a muy corta edad; los chicos y chicas se relacionan y

pretenden tener un noviazgo como lo ven en las películas o series de televisión. Sin embargo, si se desarrolla un proceso de acompañamiento responsable, como se mencionó anteriormente, los estudiantes tendrán relaciones de noviazgo saludables, útiles para descubrir, comprender y manejar sus emociones. Sin embargo, actualmente las relaciones sexuales aparecen a muy temprana edad, es una problemática que está pasando con frecuencia en el contexto escolar, y preocupa a las autoridades y representantes.

De esta manera, en los grupos focales los estudiantes mencionan que las relaciones sexuales juegan un rol decisivo en las relaciones de noviazgo, debido a que uno de los aspectos negativos es que se solicita tener relaciones sexuales como una muestra de amor hacia sus parejas. Este es un factor que preocupa a la comunidad escolar y se debería abrir espacios de debate más amplios en las escuelas para que no existan tabúes ante este tema y para que los adolescentes sean capaces de tomar decisiones consientes sobre sus cuerpos.

La adolescencia es una etapa en que la mayoría de este grupo etario inicia con su vida sexual, por ende, el problema en los adolescentes no es que sean sexualmente activos a temprana edad, sino que no cuentan con la preparación y orientación para una conducta sexual responsable, a consecuencia de ello se presentan conductas y factores de riesgo. (Gutiérrez, et. al, 2022, p. 143)

Los estudiantes de noveno grado, por medio de los talleres realizados, comentan que las relaciones sexuales es algo que se está dando con mucha frecuencia e incluso algunos lo han normalizado o confundido con conceptos como el amor. Los grupos focales realizados con los estudiantes permitió identificar esta problemática, uno estudiante menciona que el término amor se vincula con las relaciones sexuales: “El amor es un término que hace referencia a cuando alguien empieza a tener relaciones con esa persona” (Estudiante 5, comunicación personal, 11 de mayo del 2023).

En la misma línea, es importante considerar que los adolescentes se encuentran en una etapa donde son presionados socialmente para pertenecer a un grupo, por ello, la toma de decisiones se suele ver influenciada por su círculo social. “La presencia del sexo en el cotidiano transcurrir de los días adolescentes parece ser algo casi palpable. No tanto en cuanto a su práctica, sino en cuanto a su proyección como modelo ideal de identidad, diversión e integración juvenil” (Megías, et. al, 2005, p. 29).

Finalmente, se refleja una problemática que los estudiantes de noveno grado lo han vivido, se trata de la poca información acerca del coito. Esto es un factor relevante al momento de tomar decisiones responsables sobre nuestro cuerpo. Los adolescentes llegan a normalizar el coito como una muestra de amor, por la falta de comprensión de ciertos conceptos y por la poca información y dialogo sobre el significado de una relación amorosa. Las autoridades educativas de la institución donde se realizaron las prácticas preprofesionales identificaron esta problemática cuando realizábamos los talleres sobre ESI. Esto produjo ciertas reflexiones entre las autoridades para trabajar en buscar soluciones a esta problemática institucional.

3.3. Conocer mis emociones para aprender a controlar mis sentimientos

Uno de los temas por el que los estudiantes de noveno grado mostraron mucho interés fue “las emociones y el control de sus sentimientos”. Los adolescentes con frecuencia experimentan sus emociones y sentimientos de una manera inconsciente, los cuales pueden cambiar de manera instantánea e incluso exagerada su estado de ánimo; por ello, es importante el cuidado y control de los mismos, desde el hogar y las Instituciones Educativas.

Por consiguiente, la escuela se debe involucrar más en abordar cuestiones vinculadas a temas de salud mental. Frecuentemente, los estudiantes logran identificar sus emociones, sin embargo, desconocen cómo controlar lo que viene después de la emoción, es decir, sus sentimientos. Buschiazzo (2023), en su trabajo de licenciatura *La percepción del adolescente sobre las dificultades en su trayectoria académica y el acompañamiento socioemocional escolar y familiar*, menciona lo siguiente:

La salud mental de los niños y los adolescentes representa uno de los grandes retos que deben enfrentar las instituciones educativas hoy en día. Al mismo tiempo, deben proveer un ambiente seguro y confiable para el desarrollo de las habilidades cognitivas, emocionales y sociales necesarias para sentar las bases de la salud mental. (p. 25)

Los adolescentes pueden expresar sus emociones de muchas maneras; sin embargo, esto dependerá de cómo, una institución educativa, maneja estos temas. Durante los talleres realizados, los estudiantes consideran que sus emociones son minimizadas o no se han dado las herramientas adecuadas para que logren adquirir las competencias necesarias para la vida y su desarrollo socioemocional. Una estudiante, en una tarea realizada, comenta textualmente: “no me permiten llorar, ya que para ellos no tengo ningún motivo, por eso no muestro mis emociones”.

De esta manera, cuando no se da un correcto proceso de comprensión de sus emociones y sentimientos, es más, se busca que los estudiantes los repriman u oculten, se impide que ellos maduren sus habilidades y competencias emocionales. Por ello, es importante que los chicos y chicas conozcan herramientas o actividades que les permita controlar lo que sienten, como: meditación, escritura, música, ejercicio, etc. Así se puede impedir dificultades socioemocionales en su hogar o dentro de la institución –a corto o largo plazo–, contribuyendo a fortalecer los cimientos de su propia salud mental.

3.4. Espacios para el aprendizaje dialógico sobre Educación Sexual Integral

Como se mencionó en el capítulo 2, los estudiantes desconocían cuáles eran sus derechos, en el transcurso de los talleres, los adolescentes consideraron que es importante conocer sobre las decisiones que ellos pueden tomar sobre su sexualidad. Los adolescentes mostraron particular interés sobre sus derechos y reflexionaron sobre su importancia. La falta de socialización de este tema, puede verse influenciado por diferentes aspectos; sin embargo, es una obligación que se debe cumplir dentro de las instituciones educativas.

De esta manera, se debe crear espacios para la socialización y participación de los estudiantes, la escuela y sus familias, que brinde información sobre la Educación Sexual Integral y los derechos que vienen ligados a esta dimensión. “Artículo 329.- Estrategia Nacional de Educación Integral de la Sexualidad.- La Autoridad Educativa Nacional, contando con la participación de estudiantes y familias, formulará la política pública que garantice el efectivo acceso al derecho a educación integral de la sexualidad” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023, p. 99)

El principal factor para la falta de conocimiento de los derechos, es la falta de espacios donde se socialicen. En la entrevista con la Psicóloga, menciona lo siguiente:

La educación sexual es para habilitar el conocimiento específico de cómo autocuidarse y autovalorarse y también para mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, los espacios en sexualidad humana que se dan, yo diría que son, con bastantes dificultades en los colegios [sic]. (Tenorio, L., comunicación personal, 15 de mayo del 2023)

En este sentido, la realización de los talleres jugó un rol importante para el presente trabajo de titulación, las experiencias que se obtuvieron y las opiniones de los estudiantes de noveno grado de los paralelos A y B fueron enriquecedoras y permitieron reconocer problemáticas que no se habían identificado dentro de la Institución Educativa. Esto se logró con una planificación previa de los talleres y por medio del aprendizaje dialógico que fue un método efectivo para conseguir los objetivos propuestos.

Para obtener las respuestas sinceras de los estudiantes, se trabajó de manera anónima en las tareas que se realizaron en clase, se utilizó una caja (la caja secreta) en la cual los estudiantes insertaban sus opiniones y así tenían la certeza que sus respuestas serían anónimas; para una mejor comprensión de la información se presenta la siguiente tabla, la cual para comprender de mejor manera, se debe considerar que en el taller 1, asistieron 40 estudiantes, por ello, cada pregunta consta con sus porcentajes en consideración al número total de estudiantes:

Tabla 5

Tabla de resultados del taller 1

Taller 1											
ESTUDIANTES QUE:	Tienen un noviazgo		Consideran haber tenido una relación tóxica		Han tenido una pelea con sus amistades		Han tenido una pelea con sus padres		No tienen más de 3 amigos		TOTAL
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Estudiantes	20	20	29	11	25	15	31	9	8	32	40
Porcentaje	50%	50%	72.5%	27.5%	62.5%	37.5%	77.5%	22.5%	20%	80%	100%

Durante la primera jornada se identificó datos importantes que ayudaron en la organización del segundo taller. En su mayoría, los estudiantes han tenido una relación de noviazgo y –algo curioso– muchos más estudiantes de lo esperado han experimentado una relación con aspectos negativos que ellos lo definen como una relación tóxica. Mediante el diálogo que se estableció en los talleres, los estudiantes comentan experiencias que a veces las personas adultas suponemos que no pasa con los adolescentes, como los celos, la prohibición de amistades, el revisar celulares e incluso los golpes o maltrato físico en las relaciones de noviazgo adolescente.

Asimismo, la dimensión de las emociones juega un papel importante, ya que, si los estudiantes no se relacionan de una manera saludable, pueden reflejar actitudes negativas en el aula de clase. Por ello, otro resultado importante obtenido en el primer taller, es la percepción de los problemas sociales que los estudiantes dicen tener, muchos mencionan que tienen conflictos con sus amistades y con sus padres, es decir, que no tienen una relación horizontal afectiva; estas respuestas permiten entender a las reacciones que tienen los estudiantes en el aula de clase o en

las instalaciones de la institución, ya que, como se ha mencionado la educación emocional es casi nula dentro del sistema educativo, por esta razón, los docentes no están preparados para entender y diagnosticar las actitudes que pueden tener el estudiantado y normalmente, se les califica como malos estudiantes o rebeldes.

Para comprender de mejor manera la *Tabla 6*, se debe considerar que en el taller 2, asistieron 51 estudiantes, por ello, cada pregunta consta con sus porcentajes en consideración al número total de estudiantes:

Tabla 6

Tabla de resultados del taller 2

Taller 2							
	¿Les gustó los talleres?		¿Han hablado antes de estos temas en el colegio?		¿Han hablado de estos temas en su hogar?		TOTAL
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
Estudiantes	51	0	27	24	30	21	51
Porcentaje	100%	0%	52.9%	47.1%	58.8%	41.2%	100%

Un resultado positivo que arrojó los talleres fue que a los 51 estudiantes les gustó la experiencia y las actividades realizadas, mencionan sentirse cómodos y felices con el ambiente que logró unir a toda el aula, en un dialogo abierto y responsable, incluso, consideran, que los chicos y las chicas que normalmente no socializan, lograron compartir sus opiniones durante los talleres y consolidar vínculos de amistad que –por alguna razón– se había cortado. Asimismo, se observó que 24 estudiantes no recuerdan haber hablado en la Institución sobre los temas de ESI con énfasis en la dimensión relaciones; también, 21 estudiantes no hablan de estos temas en su hogar, esto puede ser por diferentes factores, sin embargo, algunos estudiantes comentan que en

su hogar aún hay un tabú con el tema, argumentan que particularmente porque sus padres no tuvieron la oportunidad de conocer sobre la ESI.

Finalmente, una de las vivencias que causó mayor reflexión sobre la importancia de trabajar sobre el ESI se presenta como una narración de los hechos que se encuentran en nuestro diario de campo:

Al finalizar el último taller se desarrolló una actividad, la cual consistía en responder 4 preguntas e insertarlas en la caja secreta; mientras los estudiantes dejaban sus hojas y se retiraban a su aula, un estudiante se acercó 4 veces de una manera muy insistente mencionando consecutivamente: “por favor profe, léalo solo usted, no cuente a mis compañeros... ¿seguro va a leer solo usted?”. Al finalizar la actividad y el taller, el estudiante me entregó el papel y no lo insertó en la caja. Al leerlo decía textualmente “fui violado por mi tío a los 7 años”. Estas circunstancias me alertaron para inmediatamente hacer conocimiento de lo sucedido a la directora de la Institución. Al comunicarle a la directora nos pusimos en contacto con la psicóloga, Lorena Tenorio, quien pertenecía a la institución. Le contamos la situación y le pedimos recomendaciones sobre cómo actuar. Las recomendaciones que recibimos fueron que: primero, se identifique al estudiante con nombres y apellidos; esto por medio del listado, después quedaría en manos de la directora comunicarse con su familia y seguir con el protocolo respectivo. Finalmente, el proceso continuó en el poder de la directora y presenté un oficio que se realizó en conjunto al tutor académico en el cual consta el proceso realizado y el aviso del caso vivenciado. (Diario de campo, 22 de mayo de 2023)

Ante la narración descrita, surge la reflexión de lo realizado y cómo fue que se logró llegar a una confianza y ambiente de aprendizaje seguro para al final del proceso recibir esta noticia. Un dato relevante es que el estudiante que realizó esta declaración al parecer era un estudiante con bajas calificaciones y considerado rebelde dentro de la institución y en su hogar,

sin embargo, bajo mi tutoría durante los talleres fue un estudiante silencioso que se mostraba amigable con sus compañeros.

Reflexionando ante el caso y en base a lo que se ha mencionado a lo largo de este trabajo, son estudiantes que simplemente tienen reprimidos sus emociones y sentimientos y al tener una mala relación en su hogar, estas se reflejan en la institución y en su aula de clase. Mediante un diálogo con las autoridades de la institución, estos comentaban que el estudiante muestra actitudes particulares, con sus bajas calificaciones, no tenía horario de llegada a casa y tenía inconvenientes con algunos compañeros.

Finalmente, el caso lo dirigió la directora de la institución con muchas dudas, debido a que el DECE se encontraba sin ayuda de un profesional, por lo tanto, estaba sin funcionamiento; las últimas noticias del caso fue que el estudiante ya tenía un seguimiento por parte de la fiscalía. Ante todo esto, es importante reflexionar que la metodología utilizada en el marco del aprendizaje dialógico resultó satisfactoria, se logró crear un ambiente de seguridad y confianza, donde los estudiantes crearon una comunidad de respeto para compartir sus opiniones, percepciones y vivencias.

Asimismo, se generó un vínculo de confianza entre el facilitador de los talleres y los estudiantes, que además del caso presentando, otros estudiantes comentaban sus problemas en busca de consejos o recomendaciones. De la misma manera, la directora mostró su agradecimiento e interés ante lo aplicado y solicitó seguir con talleres, en temas relacionados a la ESI, con estudiantes de sexto y séptimo grado de la jornada matutina, los cuales se realizaron en las últimas semanas de prácticas en la U.E.

De esta manera, en este apartado se genera una reflexión importante para el trabajo de titulación, ya que presenta de manera breve los resultados obtenidos en los talleres realizados. Finalmente, se puede percatar que la Educación Sexual Integral tiene aún muchas dificultades para institucionalizarse en las escuelas y que las problemáticas actuales presentes en las instituciones educativas son variadas, preocupantes y deben ser identificadas para poder buscar

soluciones. El rol de la escuela es construir ciudadanos responsables y respetuosos del otro, la Educación Sexual Integral contribuye en gran medida a alcanzar este objetivo.

3.5. Conclusiones del capítulo

Este capítulo arroja resultados interesantes, producto de la información analizada y clasificada de las opiniones de los estudiantes obtenida en los talleres. En este sentido, es importante considerar como las prohibiciones y limitaciones que los adultos ponen en sus relaciones de amistad y noviazgo, están afectando en diferentes grados a los adolescentes. Por ello, se sugiere que los estudiantes puedan tener la libertad y confianza para relacionarse de manera autónoma y reconocer los aspectos positivos y negativos de sus relaciones. Esta libertad y confianza puede generar espacios de dialogo entre los adolescentes y los adultos para un mejor acompañamiento emocional.

Asimismo, las relaciones de noviazgo que los adolescentes no las pueden controlar, traen con ello otra problemática. Los estudiantes de noveno grado, se enfrentan a normas sociales que se imponen dentro de sus grupos de amistad o en las redes sociales en el marco de la sexualidad, esta problemática es una percepción frecuentemente equivocada del coito. Una de las preocupaciones de los adultos es que sus representados empiecen una vida sexual activa a corta edad, por eso prefieren no hablar de educación sexual en las instituciones ni en el hogar, aludiendo a que el desconocimiento retrasa la vida sexual de los estudiantes. Sin embargo, la sociedad sigue avanzando, con ello también aparecen nuevos problemas sociales, en la actualidad los estudiantes empiezan su vida sexual a temprana edad y los que no tienen relaciones sexuales son víctimas de burlas y rechazos. No obstante, su comprensión sobre la ESI parece ser limitada y en los talleres los estudiantes muestran mucho interés por comprender mejor esta problemática.

En este sentido, se aborda otro subtema y su problemática como son las emociones. Para ello, la escuela debe abordar cuestiones que estén relacionadas con la salud mental de los



adolescentes, para que ellos logren identificar sus emociones. Todo esto, con el objetivo de que los discentes reconozcan y utilicen herramientas y actividades que les permitan controlar lo que sienten, mejorar su comprensión, reflexionar sobre su propia salud mental y tener una armonía en sus relaciones horizontales. Otra de las problemáticas es la falta de conocimiento de los derechos en el marco de la Educación Sexual Integral. Por ello, la importancia de crear espacios de socialización que contribuya a su conocimiento donde puedan compartir sus inquietudes para construir una educación responsable de su sexualidad. Finalmente, este capítulo aporta una mirada a las problemáticas que se obtuvieron a partir del dialogo, en el marco del respeto y confianza con los adolescentes, que dio mayor reflexión acerca de la importancia de realizar talleres como un eje transversal, pero que se relacionen con sus problemas socioeducativos.



Conclusiones

Para concluir con el presente de trabajo de integración curricular, se han rescatado los aportes más relevantes de los tres capítulos. Esto con el objetivo de realizar una reflexión síntesis sobre la Educación Sexual Integral en la dimensión “relaciones”, producto de la aplicación de los talleres con la metodología del aprendizaje dialógico. Hablar de educación sexual integral es un reto para las instituciones educativas y para los representantes en sus hogares; sin embargo, compartir estos temas con sus pares adolescentes es aún más complicado, debido a que los temas que se abarcan en su edad tienen un nivel de complejidad superior y los estudiantes dan sus puntos de vista y se debate ante ello. Las investigaciones sobre Educación Sexual Integral en Ecuador son escasas: algunos de ellos no abordan los temas con las dimensiones acordadas según la edad y grado que cursan. En esta línea, las disposiciones por parte del Ministerio y del Gobierno son pocas y muchas de ellas no están actualizadas; por ende, las instituciones no tienen una reglamentación bien estructurada al momento de hablar sobre estos temas y no utilizan una metodología correcta para hacerlo.

Como se mencionaba en el trabajo de integración curricular, uno de los problemas al momento de hablar de Educación Sexual Integral es considerar que el “coito” es el tema principal de esta problemática. Por ello, es necesario conocer que la Educación Sexual tiene diferentes dimensiones, cada una de ellas con sus temas y sus competencias específicas. Estas dimensiones se resumen en ocho, que pueden considerarse como las más importantes: relaciones, valores, derecho, cultura y sexualidad; género; la violencia y la seguridad personal; habilidades para la salud y bienestar; el cuerpo humano y el desarrollo; sexualidad y conducta sexual; salud sexual y reproductiva.

Cada una de ellas está constituida por diferentes subtemas; sin embargo, para esta investigación se ha considerado a la dimensión “relaciones”, en la cual se han dividido cinco subtemas y las respectivas competencias que los estudiantes de noveno grado adquirieron. Se ha seleccionado esta dimensión, debido a que los adolescentes de la institución en la que se trabajó se encontraban con dificultades al crear relaciones horizontales afectivas,; por ende, los otros

subtemas y competencias se veían involucradas. De esta manera, la interacción con los estudiantes con quienes se trabajó arrojó resultados interesantes que nos llevaron a la reflexión de problemáticas características de su edad y, de cierta manera, están invisibilizadas por la autoridad de un adulto, que prefiere ignorar o no otorga importancia del caso de sus problemas.

En este sentido, para lograr que los estudiantes adquieran estas competencias se realizó un análisis de cinco guías, en contexto iberoamericano. Esto debido a que –como se mencionó– en el Ecuador los documentos que socializan estos temas son pocos y no abordan completamente estas dimensiones. Por esta razón, se analizó guías a nivel iberoamericano, al realizar este análisis se seleccionaron dos guías, las cuales se consideraron al momento de la planificación de los talleres y, como su nombre lo dice, fueron guías para estructurar los talleres y este trabajo de integración curricular.

Es importante reflexionar sobre la importancia que tienen los materiales que ofertan otros países a sus instituciones. Por ello, sería importante que en Ecuador existan herramientas que permitan las capacitaciones no solamente a sus estudiantes, sino también a sus docentes, quienes deberían estar en capacidad de trabajar en la Educación Sexual Integral, al igual que la Consejería Estudiantil, para así poder ofrecer a los estudiantes y a los representantes una educación sexual integral adecuada y ajustada a las necesidades de la comunidad educativa.

Realizar talleres en las instituciones educativas está visto como una actividad extracurricular, que abordan temas únicos para socializar en diferentes espacios. Sin embargo, en esta investigación se consideran a los talleres como un espacio que engloba las actividades del aula con las actividades extracurriculares. De esta manera, se busca que la información compartida en los talleres sirva para el contexto áulico, en la institución y fuera de la misma, que contribuyan a un aprendizaje significativo. Para ello, se consideró trabajar con el aprendizaje dialógico como metodología, esto debido a que al hablar de Educación Sexual Integral no se contempla intercambiar con uno o pocos estudiantes, al contrario, se pretende crear comunidades

de aprendizaje donde el diálogo sea el principal promotor de espacios de igualdad, respeto y comunicación afectiva.

En Ecuador, la Educación Sexual es considerada como eje transversal, por ello, se trabajó por medio de talleres para cumplir con los objetivos propuestos en este trabajo de integración curricular. Esto con la intención de crear comunidades de aprendizaje que permitan visibilizar problemáticas que los estudiantes tienen; asimismo, se realizó un análisis del currículo en el nivel superior. De este análisis se desprende que existen únicamente tres destrezas que abarcan aspectos relacionados a la Educación Sexual Integral. En este sentido, es importante considerar trabajar este tema de manera transversal.

Los grupos focales con los estudiantes fueron muy importantes para recolectar información para la planificación de los talleres. Es interesante reflexionar cómo los estudiantes participan de una manera activa en este proceso, los adolescentes de noveno grado se motivan al momento de hablar de temas con los cuales ellos se identifican e inclusive lo están experimentando. Por ello, sus primeros comentarios surgieron de una manera espontánea y con aportes significativos ante los temas abordados, considerando la dimensión “relaciones” y las competencias que se pretendían adquirir. Al realizar los talleres, cumpliendo con todo lo mencionado, se logró crear espacios que dieron resultados interesantes y que llevaron a la reflexión de visibilizar estas problemáticas que apunta a la necesidad de conocimiento sobre ESI de los adolescentes.

Otra problemática es la prohibición de las relaciones que los adolescentes tienen en su contexto social, ya sean relaciones de amistad, noviazgo, etc. Se pudo examinar que los estudiantes a quienes les prohíben estas relaciones, tienen problemas al momento de relacionarse con otros y manejar sus sentimientos y emociones. Al contrario, los estudiantes a quienes se les permite vivenciar esto, son capaces de identificar cuando una relación es “tóxica” (utilizando su propio lenguaje). Asimismo, estos estudiantes tienen mayor predisposición a dialogar des sus problemas sentimentales con algún adulto de confianza. Sin embargo, los estudiantes a quienes

se les prohíbe todo tipo de relaciones, prefieren no contar estas experiencias, afectando en cierta medida su estabilidad y armonía emocional.

Entre las problemáticas que los estudiantes mencionan con frecuencia y que les interesa debatir son las relaciones sexuales, en el marco de un noviazgo. Esta problemática es muy interesante y sensible, debido a que si se reflexiona sobre ella es algo que, contrariamente a lo que los adultos pensamos, los estudiantes discuten abiertamente. Entre las prácticas de los adolescentes en las que se realizó este estudio, es socialmente aceptable que los adolescentes que más rápido tengan un acto sexual pueden adjudicarse cierto prestigio en un grupo social, mientras que, los que no tienen una vida sexual activa son marginados e incluso son objeto de burlas o bromas.

Los adolescentes comentan que un acto de amor –que se les piden cuando se mantienen en una relación de noviazgo– es el acto sexual. De esta manera, es importante reflexionar ante esta problemática, debido a que estamos creando estudiantes o personas que tienen que realizar acciones a las cuales no están preparados o no quieren realizarlas para ser socialmente aceptados en un grupo. Esto para no ser objeto de bullying o simplemente no ser víctimas de algún tipo de abuso psicológico de sus mismos compañeros.

Como se ha mencionado, la educación emocional aún no se considerada como importante en muchas instituciones educativas, por ello se encuentran estudiantes que no son capaces de reconocer sus emociones ni saber controlarlas. Los estudiantes con quienes se trabajó en los talleres, logran identificar algunas de sus emociones y cuáles son las reacciones que tienen en su cuerpo. Sin embargo, afirman que muchos de sus sentimientos no los pueden controlar, por ejemplo, sus frustraciones rápidamente se pueden convertir en un acto de violencia. Ante esto, es importante reflexionar y proponer que las instituciones educativas consideren la educación emocional como un pilar importante para el bienestar y proyección de su comunidad educativa. Los estudiantes que tengan un buen manejo de sus emociones y sus sentimientos serán capaces

de poder expresarlos y controlarlos mejor; al contrario, actualmente los adultos o las autoridades no validan las emociones de los chicos y chicas, otorgándoles una importancia secundaria.

Otro de los resultados interesantes que arrojó la primera jornada de los talleres fue las relaciones de noviazgo, ya que en su mayoría los estudiantes han experimentado una relación de este tipo; sin embargo, como ellos mismos la definen son “tóxicas”, en las cuales se presentan elementos que muestran que no controlan sus emociones como: celos desproporcionados, prohibición de amistades e inclusive el maltrato físico. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, los estudiantes que tengan un buen acompañamiento pueden tener más herramientas para ser capaces de identificar estas acciones negativas y salir de una relación “tóxica”. Empero, los que deciden llevarlas en relaciones en secreto, debido a las prohibiciones, se mantendrán aún más tiempo experimentando estas acciones negativas por parte de su novio/a, porque no pueden contarlo a un adulto.

Finalmente, la propuesta de este trabajo de integración curricular fue una experiencia interesante, ya que los talleres que se trabajaron tienen una visión para trabajar no solamente con adolescentes, porque una Educación Sexual Integral adecuada debe empezar desde los primeros niveles educativos, es decir, con los más pequeños. De la misma manera, se resalta que la metodología del aprendizaje dialógico es una herramienta que permite crear ambientes de aprendizaje, donde la confianza y el debate son una de los principales pilares para compartir ideas y conocimientos. Como se reflejó en el capítulo tres, uno de los casos importantes dentro de esta investigación, fue el caso del estudiante “anónimo” quién guardó y reprimió sus sentimientos durante mucho tiempo frente a un acto de violación, el cual gracias a este ambiente generado se logró que lo exteriorice y busque la ayuda que necesitaba. De este modo, se recurrió a la ayuda que debió haber recibido hace mucho tiempo atrás. De la misma manera, este ambiente generado logró captar otras experiencias interesantes que por respeto al grupo con el que se trabajó, no se pudo reflejar en los resultados, sin embargo, de manera indirecta se ha mencionado a lo largo del trabajo de integración curricular.

En conclusión, la Educación Sexual Integral es una problemática que cuando se trabaja de una manera pertinente, se puede identificar otras problemáticas que los adolescentes están viviendo en un momento determinado. De igual manera, es importante que las instituciones educativas vean a la educación emocional como un pilar de donde parte otros ejes transversales, los mismos que se pueden trabajar en una institución para formar personas responsables de sus cuerpos y respetuosos de sus semejantes. Si tenemos estudiantes que no son capaces de controlar ni canalizar sus emociones, estaremos creando comunidades en las cuales los estudiantes no dialoguen sobre cuestiones que ellos consideran importantes; por ello la Educación Sexual Integral se trabaja en comunidad, desde lo emocional y la comprensión de que todos y todas son seres sociales, que se necesitan unos a otros para poder convivir en armonía. La convivencia armónica no se puede imponer por normativa, es un trabajo institucional constante, que involucra todos los actores educativos para la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y empática.



Referencias

- Alarcón, R., y Rodrigo, D. (2021). *Publicidad y marketing digital: Concientización sobre la sexualidad precoz*. [Proyecto de investigación previo a la obtención del Título de Ingeniero en Diseño Gráfico Publicitario, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33557/1/Rodriguez%20Diego.pdf>
- Amnistía Internacional. (s.f.). *Guía Informativa sobre Educación Sexual Integral*.
<https://n9.cl/p25dt>
- Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL. <https://n9.cl/lktni>
- Arteaga, C. M., y Macías, J. D. (2021). *Educación para la sexualidad en el séptimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Luis Cordero, de Azogues*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación (UNAE)]. <https://n9.cl/skiq3>
- Asamblea Constituyente del Ecuador (2008). *Constitución del Ecuador*.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Ayuntamiento de Burgos. (2021). *Guía de Educación Afectivo Sexual*. <https://n9.cl/dalek>
- Barriuso-Ortega, S., Heras-Sevilla, D., y Fernández-Hawrylak, M. (2022). Análisis de programas de educación sexual para adolescentes en España y otros países. *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 1-21. <https://n9.cl/miu15>
- Bornhauser, N., y Garay, J. M. (2023). La educación emocional: prácticas y discursos de subjetivación. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 35(1), 101-122.
<https://doi.org/10.14201/teri.28101>



Buschiazzo, Y. E. (2023). *La percepción del adolescente sobre las dificultades en su trayectoria académica y el acompañamiento socioemocional escolar y familiar*. [Trabajo final de licenciatura, Pontificia Universidad Católica Argentina]. <https://n9.cl/xvkc6>

Colmenares, A. M., Y Piñero, M. L. (2008). *LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. *Laurus*, 14(27), 96-114.

<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>

Dávila, G., Bastías, C., Rojas, B. y Astorga, B. (2022). La organización colectiva y las relaciones intersubjetivas de tres aulas comunitarias de Chile. *Revista Brasileira de Educação*, 27, 1-24.

<https://www.scielo.br/j/rbedu/a/xRSKQgS8wGfpfnhQ8pJ3gTM/?format=pdf&lang=es>

Feijo, D. A., Guaman, G. J., Mendoza, M. C., y Bravo, S. G. (2022). Reflexiones en torno al aprendizaje dialógico como estrategia didáctica dentro del quehacer docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6 (6), 13001-13012.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4308

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). *Guía metodológica ¡Vaya a donde vaya soy extraordinaria!*

<https://www.unicef.org/colombia/media/8821/file/Guias%20metodo1%C3%B3gicas.pdf>

Fundación “La Caixa”. (2022). *Investigación-acción: ¿Quieres contribuir al cambio?*

<https://n9.cl/1msaw>

García, G. A. (2012). *El derecho a estar solo, a la pareja, a la familia y al amor en Colombia y algunos países de Latinoamérica*.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v42n116/v42n116a02.pdf>



- Gutiérrez, M. V., Jiménez, A., León, G. B., Juárez, S. G., Martínez, A., Rico, R., y Gallegos, R. M. (2022). *Conocimientos y creencias sobre aspectos de salud sexual en adolescentes de una comunidad de Querétaro, México*.
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2022/09/1392373/5.pdf>
- Hernández, C. I. (13 a 15 de octubre de 2021). Imágenes sobre la sexualidad humana: ¿qué aprendemos en la clase de ciencias naturales? *Memorias del IX Congreso Internacional sobre formación de profesores de Ciencias*. <https://n9.cl/800sc>
- Hernández, G., y Paredes, L. (2022). *Guía de participación infantil y adolescente en la escuela*.
<https://n9.cl/uefv1>
- Junta de Andalucía. (2009). *Guía Forma Joven Educación para la Sexualidad*.
http://educagenero.org/FormaJoven/Guia_Forma_Joven_Educacion_Sexualidad.pdf
- Manzano, D. E., y Jerves, E. M. (2015). *Educación sexual: La asignatura pendiente*.
<https://n9.cl/71yrmg>
- Megías, I., Rodríguez, E., Méndez, S., y Pallarés, J. (2005). *El estereotipo que obliga y el rito que identifica*. https://www.injuve.es/sites/default/files/jovenes_ysexo.pdf
- Méndez, D., Díaz, N., y Pacheco, L. (2022). Talleres de formación: una propuesta para alcanzar la aproximación al cambio conceptual. *Praxis & Saber*, 13(35), 2-18.
<https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n35.2022.14438>
- MINED. (2022). *Cartilla Pedagógica Educación Integral de la Sexualidad*. <https://n9.cl/82nao>
- MINEDUC. (2021). *Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad*.
<https://n9.cl/9e0rvu>



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
EDUCACIÓN

MINEDUC. (2023). *Plan Nacional de Prevención de riesgos psicosociales en el sistema educativo*. <https://n9.cl/gxbv0>

Ministerio de Educación Argentina. (2020). *Educación Sexual Integral para charlar en familias*. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007593.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Acuerdo Ministerial Nro. 675. Quito. https://www.fielweb.com/App_Themes/InformacionInteres/dct675.pdf

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. (2008). *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción Ciudadana*. <https://n9.cl/a19pw>

Ministerio de Educación. (2015). *Educación de la Sexualidad y Afectividad*. <https://n9.cl/m09cl>

Ministerio de Educación. (2020). *Educación Sexual Integral (ESI) en la etapa infantil*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Junio-2020.pdf>

Ninahuanca, E. S. (2012). *La educación sexual en la formación integral de los jóvenes*. [Informe de investigación para optar el Título de Licenciado en Educación Secundaria en la Especialidad de Ciencias Religiosas, Universidad Católica los Ángeles Chimbote] <https://n9.cl/xrc0f1>

Observatorio de Derechos y Justicia. (2022). *Caja de herramientas sobre derechos sexuales y reproductivos. Ecuador*. <https://n9.cl/qyte0l>

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*. <https://n9.cl/cg22i>

Pérez, A. V. (2012). La etnografía como método integrativo. *Rev. Colomb. Psiquiat*, 41(2), 421-428. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n2/v41n2a06.pdf>



Riera, L. F. (2021). *Proyectos de salud sexual y reproductiva en el Ecuador: Un Análisis de la ENIPLA y Plan Familia durante el periodo 2012 al 2019*. [Tesina para obtener el título de la especialización en Gestión de Proyectos de Desarrollo, FLACSO].

<https://n9.cl/3igqn>

Sorondo, J., y Abramowski, A. L. (2022). Las emociones en la Educación Sexual Integral y la Educación Emocional. Tensiones y entrecruzamientos en el marco de un ethos epocal emocionalizado. *Revista de Educación*, 25(1), 29-62.

http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5827/6008

UNESCO. (2021). *Educación Sexual Integral*. <https://n9.cl/ivfrx>



Anexos

Anexo 1: Formato de planificación del Taller 1

TALLER 1

Nombre de la sesión: Creando mi círculo de relaciones sanas

Temas: Establecimiento de vínculos - Relaciones participativas y horizontales - Derecho frente a la sexualidad

Tiempo estimado: 1 hora y 30 minutos

Conceptos temas a tratar:

Enamoramiento: ¿Alguna vez te has enamorado de un famoso? El enamoramiento es la ilusión o la felicidad por alguien que seguramente no te conoce; esto puede pasarte con un chico o chica que acabas de conocer. En el enamoramiento puede no ser correspondido y no haber algún vínculo.

Amor: En el amor se crea un vínculo afectivo siendo una opción consciente. En el amor decides amar a otra persona por lo que es y no pretendes cambiarlo/la.

Amor romántico: El ser romántico puede ser con detalles, palabras o afectos, sin pedir algo a cambio. El amor romántico puede confundirse y causar problemas al momento de querer separarse de la pareja. Por ello es visto como un “cuento” y confundir con amor con sufrimiento o dependencia.

Relaciones participativas y horizontales: Relaciones sanas, seguras y afectivas. Establece relaciones de pareja, familiares y sociales saludables en la que todos participan y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas.

Derecho frente a la sexualidad: Son los derechos y deberes que tienen los hombres y mujeres sobre su cuerpo, poder decidir y estar preparados en diversas situaciones.

Actividad de activación: (15min)

Materiales: hilo o lana

Junto al grupo se realizará una dinámica para entrar en confianza y conocerlos.



La actividad consiste en formar un círculo con los estudiantes, cada uno, empezando por el facilitador dirá el nombre, gusto por algo y pasará el hilo a otra persona diciendo alguna característica física que le guste (por ejemplo: cabello, ojos, cejas, etc). Cuando todos terminen se formará una telaraña y se explicará de manera corta que las relaciones pueden darse entre todos, finalmente tendrán que regresar el hilo en orden a la persona que le haya pasado y de la misma manera decir alguna característica física que le guste de esa persona. El objetivo de esta actividad servirá para que, en otro momento del taller se pueda explicar la importancia de los halagos con respeto versus los halagos que llegan a acoso o violencia.

MOMENTO 1 (20MIN)

Tema: Establecimiento de vínculos

Realizar un conversatorio por medio de preguntas para diferenciar los términos de amor, enamoramiento y amor romántico e introducir brevemente a los siguientes temas.

¿Quién cree haberse enamorado?

¿Alguna vez te has enamorado de un famoso?

¿Creen que ha esta edad experimente lo que es “amor”?

¿Hacia quién pueden sentir ese sentimiento de “amor”?

¿Cómo son los noviazgos en las series?

¿Cuáles creen que son los signos de alarma en una relación dañina?

Finalmente, cuando hayan comprendido los conceptos y sus diferencias volver a preguntar: ¿Quién cree haberse enamorado?

MOMENTO 2 (20MIN)

Tema: Relaciones participativas y horizontales

Se realizará un juego llamado “Bingo”, el objetivo es identificar como los estudiantes están viviendo sus “relaciones”. El Ganador o ganadora será quien llene 7 casilleros.

Anexo bingo:

QUIEN SE HAYA
ENAMORADO ALGUNA
VEZ

QUIEN TENGA OJOS
CLAROS

QUIEN TENGA MAS DE 5
AMIGOS



QUE SEA ROMÁNTICO/A	QUIEN MANTENGA UNA RELACIÓN DE AMISTAD DESDE LA ESCUELA	QUIEN HAYA TENIDO UNA PELEA CON SUS PADRES EN LA ULTIMA SEMANA
QUIEN HAYA TENIDO UNA RELACIÓN TÓXICA	QUIEN SEPA COMO SE USA UN PRESERVATIVO	QUIEN SE HAYA PELEADO CON SU AMIGA/O EN ESTE MES
QUIEN ESTÉ EN UNA RELACIÓN DE NOVIAZGO	QUIEN TENGA EL CABELLO RIZADO	QUE CONOZCA ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Luego de realizar el juego, explicar que las “relaciones” no son únicamente de noviazgo y abordar teóricamente y con videos los tipos de relaciones (pareja, familiares y sociales). Finalmente, realizar una lluvia de ideas sobre cómo respetamos e irrespetamos las relaciones.

MOMENTO 3 (20MIN)

Tema: Derecho frente a la sexualidad

Abordar teóricamente y con videos los derechos que tienen frente a su sexualidad, es importante contextualizar con información en este caso de Ecuador.

Después de esta actividad se jugará por medio de una plataforma de internet o con material (cartulinas) a “encontrar los pares”. Se colocarán los derechos estudiados y en grupos de 5 integrantes tendrán que buscar los pares.

CIERRE (15MIN)

Finalmente, pedir que realicen una carta de algún momento que hayan tenido una relación dañina en caso de no haberlo experimentado contar de otra persona que conozcan; explicar que puede ser anónima y que servirá para el taller 2. Se llevará una “caja secreta” en la cual podrán colocar sus cartas.



Anexo 2: Formato de planificación del Taller 2

TALLER 2

Nombre de la sesión: Respeto mis emociones y la de los demás

Temas: Identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas - Derecho a elegir las relaciones

Tiempo estimado: 1 hora y 30 minutos

Conceptos temas a tratar:

Identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas: Las emociones tienen que ver con nuestros sentimientos, afectos y estado de ánimo: alegría, tristeza, miedo, vergüenza, celos, envidia, aburrimiento, entre otros.

Derecho a elegir las relaciones: Comprende que se debe respetar las relaciones o vínculos que le rodea; también se direcciona a las señales de alarma para reconocer un vínculo dañino o una relación sana.

Actividad de activación: (20min)

Materiales: música

Se realizará un ejercicio de meditación, este será voluntario debido que a algunos estudiantes se les dificulta mantenerse en total tranquilidad. El objetivo de la actividad es hacer un recorrido por diferentes emociones y finalizar en la calma con un recuerdo bonito. Este ejercicio nos sirve para que los estudiantes puedan hacer una reflexión propia por medio de la meditación y reconocer sus propios sentimientos y emociones.

MOMENTO 1 (30MIN)

Tema: Identificación, expresión y manejo de las emociones propias y ajenas

En base al ejercicio inicial, se realizará una lluvia de ideas junto al grupo, se entregará varios papeles y cada uno pasará a colocar ideas. Se puede trabajar en base a lo siguiente:

Cuando una persona está triste, tiene ganas de.....

Cuando una persona está enojada, tiene ganas de.....

Cuando una persona está feliz, tiene ganas de.....

Después, se abordará teóricamente y con videos como las personas expresan las emociones, como reconocerlas y como podemos reaccionar con una persona cercana.

Finalmente, se realizará una dinámica con el objetivo de que el grupo genere confianza y compartan vivencias. Se pedirá crear un círculo y se realizará un conversatorio; hacer un sorteo para ver de qué sentimiento se hablará. La participación será voluntaria y quien dirija el taller empezará contando una experiencia para así generar confianza,



cada que un participante finalice se hará una reflexión y se pedirá palabras de ánimo o felicitaciones para él/ella, cada uno escribirá una palabra y colocará en un tacho para al finalizar el taller romperlo o quemarlo.

MOMENTO 2 (20MIN)

Tema: Derecho a elegir las relaciones

Se abordará teóricamente y con videos las señales de alarma de una relación dañina. Después comenzará un conversatorio en base a ideas de las cartas que escribieron en el taller anterior.

Se realizará una actividad sobre las creencias del amor y se pedirá reflexionar sobre ello:

¿Todo por amor?

- El verdadero amor es para toda la vida.
- El verdadero amor ocurre una sola vez en la vida.
- Si tiene celos es porque le importo.
- Quien más te quiere te hará sufrir.
- Si realmente me ama cambiará.
- Tengo que contárselo todo.
- Por amor hay que renunciar a los amigos.
- Debo tener relaciones sexuales para demostrarle mi amor.
- Debo dar mis contraseñas de las redes sociales.

CIERRE (20MIN)

Se pedirá que escriban una carta en base a las siguientes preguntas, las cartas colocarán en la “caja secreta”:

¿Les gustó los talleres? ¿Porqué?

¿Qué más les gustaría saber?

Cualquier comentario

Finalmente, con los papeles de la actividad del “momento 1” se hará el cierre rompiéndolos o quemando para que así se lleven un bonito recuerdo.

Anexo 3: Guión del grupo focal

Guion Grupo Focal inicial

Nota: El grupo focal se desarrollará en 2 sesiones. Debido a que, se hará 2 grupos de 6 estudiantes con 9º, paralelo A y B. La selección será aleatoria con 3 mujeres y 3 varones.

Tiempo estimado: 30min

Introducción y explicación – 5min



- Presentación (Estudiante UNAE): Buenas tardes, mi nombre es Andrés Bosmediano y estoy realizando una investigación sobre Educación Sexual Integral. La idea es poder compartir opiniones y ver qué sabemos sobre el tema. No se preocupen de no conocer algunas cosas, siéntanse seguros y compartan los conocimientos que ustedes comprendan.
- Solicitar autorización para grabar y mencionar que se realizó una autorización de los padres de familia.
- Para respetar el orden y ayudarnos en la recolección de datos se reservará el anonimato, los estudiantes se enumerarán del 1 al 6. Se entregará una etiqueta con el número para que él/la estudiante sepa a que número corresponde.
- Presentación (estudiantes escuela Panamá): los estudiantes se enumerarán y mencionarán el grado que cursa y edad.

Desarrollo

Nota: tratar de mencionar el número del estudiante que vaya a hablar para poder recolectar los datos con mayor asertividad.

En este apartado se considera la *tabla 2* para mayor organización de las preguntas con cada subtema.

Preguntas generales:

¿Qué es lo que comprendemos por Educación Sexual Integral?

¿Qué temas cree que abarca hablar de Educación Sexual Integral?

¿Cómo se siente al hablar de Educación Sexual Integral? ¿Por qué?

Dimensión Relaciones

<i>Subtemas</i>	<i>Preguntas</i>
Establecimiento de vínculos	¿Para ustedes qué es el enamoramiento? O ¿Qué es estar enamorado/a?
Relaciones participativas y horizontales	¿Para ustedes qué es el amor? Si les menciono el término “relación” ¿cuáles son las personas que te vienen a la cabeza? ¿Considera que tiene relaciones de amistad saludables? ¿Por qué?



Identificación, expresión y manejo de las emociones
propias y ajenas

Derecho a elegir las relaciones

Derecho frente a la sexualidad

¿Cómo expresan frecuentemente sus emociones?
¿Cómo identifica las emociones de los demás? ¿Cómo saben que siente el otro?
¿Cómo reaccionan ante las diferentes emociones de las personas que están en tu entorno? Pueden compartir un ejemplo o una anécdota
¿Si hablamos de “relaciones” de qué creen que se hablará?
¿Se han sentido presionada/os por alguien para tener una relación de amistad o noviazgo?
¿Respetan las relaciones de las personas que les rodean?
¿Conocen los derechos que tienes sobre su sexualidad?
¿Me pueden mencionar algunos?
¿Consideran que se han violado sus derechos, dentro o fuera de la institución? ¿Cómo?

Cierre

Gracias por compartir sus conocimientos ha sido un espacio interesante para conocer sus opiniones. ¿Tal vez alguien quisiera agregar algo más, algún comentario o petición?

Anexo 4: Guión de las entrevistas aplicadas

Entrevista:

Nota: La entrevista se realizará a la psicóloga del DECE y Directora.

¿Cómo se siente al hablar con los estudiantes sobre Educación Sexual Integral? ¿Tiene alguna dificultad al hablar con los estudiantes sobre Educación Sexual Integral?

¿Qué temas cree que abarca hablar de ESI?

¿Usted conoce cómo se trabaja o se podría trabajar la ESI como un eje transversal? ¿Considera qué es más factible trabajar como eje transversal?

¿Cómo considera usted que se desarrolla el proceso del enamoramiento con los estudiantes de noveno? ¿Ha observado alguna dificultad?

¿Cree usted que los estudiantes de esa edad comprenden lo que es el amor?

¿A quién involucra si le menciono el término “relación”?



¿Considera que los estudiantes tienen relaciones de amistad saludables? ¿Por qué?

¿Cómo expresan sus estudiantes frecuentemente sus emociones?

¿Cómo identifica las emociones de los estudiantes? ¿Tiene algún método para hacerlo?

¿Cómo reacciona ante las diferentes emociones de los estudiantes?

¿Los estudiantes respetan las relaciones de las personas que los rodean?

¿Qué derechos tienen los estudiantes sobre su sexualidad? ¿En la escuela existen espacios para discutir estos temas?

¿Considera que se han violado los derechos de los estudiantes, dentro o fuera de la institución, en algún momento? ¿Me puede contar alguna experiencia?

Anexo 5: Imágenes de los talleres con estudiantes de noveno grado







DECLARATORIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN
DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
DIRECCIONES DE CARRERAS DE GRADO PRESENCIALES - DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

Yo, *Juan Andrés Bosmediano Sanmartín*, portador de la cedula de ciudadanía nro. *010732691-0*, estudiante de la carrera de Educación Básica Itinerario Académico en: Educación General Básica en el marco establecido en el artículo 13, literal b) del Reglamento de Titulación de las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Educación, declaro:

Que, todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en el trabajo de Integración curricular denominada *Aprendizaje dialógico sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá* son de exclusiva responsabilidad del suscribiente de la presente declaración, de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, por lo que otorgo y reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación - UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, además declaro que en el desarrollo de mi Trabajo de Integración Curricular se han realizado citas, referencias, y extractos de otros autores, mismos que no me tribuyo su autoría.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación - UNAE, la utilización de los datos e información que forme parte del contenido del Trabajo de Integración Curricular que se encuentren disponibles en base de datos o repositorios y otras formas de almacenamiento, en el marco establecido en el artículo 141 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

De igual manera, concedo a la Universidad Nacional de Educación - UNAE, la autorización para la publicación de Trabajo de Integración Curricular denominado *Aprendizaje dialógico sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá* en el repositorio institucional y la entrega de este al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, como lo establece el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Ratifico con mi suscripción la presente declaración, en todo su contenido.

Azogues, 25 de agosto de 2023

Juan Andrés Bosmediano Sanmartín
C.I.: 010732691-0



**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR Y COTUTOR PARA
TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
DIRECCIONES DE CARRERA DE GRADO PRESENCIALES**

Carrera de: Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Luis Mauricio Bustamante Fajardo, tutor y Paúl Andrés Guevara Buestán, cotutor del Trabajo de Integración Curricular denominado “Aprendizaje dialógico sobre la dimensión “relaciones” en el marco de la Educación Sexual Integral con estudiantes de noveno grado de la Unidad Educativa Panamá” perteneciente al estudiante: Juan Andrés Bosmediano Sanmartín con C.I. 010732691-0. Damos fe de haber guiado y aprobado el Trabajo de Integración Curricular. También informamos que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 3 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad Nacional de Educación.

Azogues, 25 de agosto de 2023

(firma)

Luis Mauricio Bustamante Fajardo
C.I: 1714136692

(firma)

Paúl Andrés Guevara Buestán
C.I: 0103899233